



Fundación

Edad & Vida

Instituto para la mejora, promoción
e innovación de la calidad de vida
de las personas mayores

El comportamiento ciudadano en la planificación de la jubilación

El caso español en un escenario de reformas, cambios e incertidumbre

X Edición Premio Edad&Vida

*Manuel Alfaro
Xavier Mas
Ismael Vallés*

ESADE

Universidad Ramon Llull

OBSERVATORIO PARA
EL ESTUDIO DEL
COMPORTAMIENTO:
SOCIEDAD Y CONSUMO

Patrocinado por:



Noviembre 2014



Fundación

Edad & Vida

Instituto para la mejora, promoción
e innovación de la calidad de vida
de las personas mayores

El comportamiento ciudadano en la planificación de la jubilación

El caso español en un escenario de reformas, cambios e incertidumbre

X Edición Premio Edad&Vida

Directores

Manuel Alfaro Faus
Ismael Vallés López
Xavier Mas Sapena

Investigadores

Albert Guardia
Lluís Salart

ESADE

Universidad Ramon Llull

OBSERVATORIO PARA
EL ESTUDIO DEL
COMPORTAMIENTO:
SOCIEDAD Y CONSUMO

Patrocinado por:



Noviembre 2014

Presentación

La Fundación Edad&Vida, Instituto para la mejora, promoción e innovación de la calidad de vida de las personas mayores, pretende contribuir con sus actividades a la reflexión sobre aquellos temas en que puedan proponerse acciones que mejoren la calidad de vida de este colectivo.

Impulsada por un grupo de empresas de diferentes sectores económicos y con miembros colaboradores del mundo académico y de asociaciones de personas mayores, la Fundación Edad&Vida aspira a ser un catalizador de las inquietudes de la sociedad civil y del mundo empresarial y tiene la clara vocación de colaborar estrechamente con las administraciones públicas para dar una respuesta eficaz a los retos económicos y sociales derivados del cambio demográfico y el progresivo envejecimiento de la población.

Uno de los principales retos del cambio demográfico es su impacto sobre el Estado del Bienestar que conocemos y su sostenibilidad futura. El sistema público de pensiones en España es uno de los pilares de nuestro Estado del Bienestar y aunque tras las últimas reformas ha visto mejorada su sostenibilidad, difícilmente podrá garantizar la suficiencia de la pensión pública en un contexto de acentuado envejecimiento de la población como el que viviremos en los próximos años. Actualmente en España hay 3,6 personas en edad de trabajar por cada persona mayor, mientras que en 2064 está previsto que solamente haya 1,3 personas en edad de trabajar por cada persona mayor¹.

Ante esta realidad, la Fundación Edad&Vida trabaja para impulsar propuestas que permitan mejorar la capacidad económica de las personas mayores y que éstas puedan hacer frente a sus necesidades de financiación una vez jubiladas, contribuyendo, de este modo, a mejorar su calidad de vida. Estas propuestas no solamente se centran en cómo debería rediseñarse el sistema de pensiones en España, sino que además pretenden generar una sólida cultura del ahorro y la previsión entre los ciudadanos, ya que los recursos públicos exclusivamente no serán suficientes para mantener el nivel de vida tras la jubilación.

Ya en 2007 se otorgó la IV edición del Premio Edad&Vida a un proyecto que pretendía analizar los valores, actitudes y com-

portamientos de los ciudadanos españoles ante el ahorro y la previsión para la jubilación². Seis años más tarde y tras una de las crisis económicas más profundas de los últimos tiempos, la X edición del Premio Edad&Vida se concedió en 2013 a un estudio que tenía como objetivo analizar cómo se había modificado el comportamiento ciudadano en la planificación de la jubilación en un escenario de reformas, cambios e incertidumbre como el español. Una vez llevado a cabo el estudio, los resultados son muy revaladores y muestran de forma clara que las personas son cada vez más conscientes de la necesidad de ahorrar y que reclaman más información y asesoramiento para poder hacerlo.

Mi más sincera felicitación al equipo investigador de ESADE, formado por el Sr. Manuel Alfaro, el Sr. Ismael Vallés y el Sr. Xavier Mas. Su análisis detallado de los cambios en el comportamiento de los ciudadanos en la planificación de la jubilación y las motivaciones que les impulsan a ello son de gran valor para que Administraciones y Empresas puedan emprender acciones que fomenten la cultura del ahorro en España y permitan mejorar la educación financiera de los ciudadanos.

Les invito a leer con detenimiento los resultados y conclusiones del estudio, que ha contado con las aportaciones de los miembros de la Comisión de Fiscalidad y Financiación de la Fundación Edad&Vida y de su Patronato, así como las **Recomendaciones de la Fundación Edad&Vida** que presentamos al final del mismo, dirigidas no solamente a Administración y Empresas sino también a los ciudadanos, responsables últimos de este cambio de actitud hacia el ahorro y la previsión que defendemos desde Edad&Vida.

Las personas y la mejora de su bienestar están en el centro de todas las acciones de la Fundación Edad&Vida y es por ello que en los próximos años continuaremos trabajando en la elaboración de propuestas, aportando elementos para la reflexión y el debate, que contribuyan a mejorar la capacidad económica y la calidad de vida de las personas mayores.

Eduardo Rodríguez Rovira

Presidente de Edad&Vida

¹ Fuente: INE. *Proyección de la población de España 2014-2064*

² Alfaro M., Vallés I. *La previsión y el ahorro ante el envejecimiento de la población. IV Premio Edad&Vida. (2009)*

La décima edición del Premio Edad&Vida: “El comportamiento ciudadano en la planificación de la jubilación”, aborda uno de los *trending topics* de la actualidad: qué percepción tiene la población de su jubilación ante las sucesivas reformas que se han ido efectuando en el sistema público de pensiones.

La reflexión que subyace en este documento no es tanto sobre la sostenibilidad del sistema de pensiones, sino sobre la suficiencia de ingresos en la jubilación de todas las personas que van a retirarse en los próximos años y especialmente las que hoy se encuentran por debajo de los 55 años.

VidaCaixa es miembro fundador de Edad&Vida y patrocinador del presente estudio. Estudio que pone de manifiesto que la mayoría de nosotros carecemos de una estrategia para abordar uno de los periodos más largos de nuestra vida. Estrategia que hasta hace poco no era necesario articular porque el importe de la pensión es aún en muchos casos un porcentaje muy elevado del último salario. Incluso, la diferencia podía complementarse con los intereses de los ahorros más o menos elevados que se pudieran tener y en último término la familia jugaba un papel de soporte, especialmente en los últimos años.

Este escenario está cambiando aceleradamente. El importe de la pensión media como porcentaje del salario medio bajará entre un 35% y un 50%. Los intereses están en su mínimo histórico. Y finalmente la dimensión más reducida de las familias actuales complica este rol de apoyo.

Así el trabajo del equipo investigador de ESADE (Sr. Manuel Alfaro, Sr. Ismael Vallés y Sr. Xavi Mas) es de un valor único, por la óptica que utiliza -las personas- y porque al actualizar un estudio elaborado en el 2008 (IV Premio Edad&Vida), permite analizar los cambios de la sociedad ante las pensiones durante los últimos 6 años.

Cambios que de forma sintética se concretan en el aumento de la conciencia de la necesidad de complementar la pensión pública, acompañado de la demanda de mayor información a la Administración en términos de proyección de esta pensión pública y de la necesidad de un asesoramiento por parte de las entidades privadas.

Las generaciones actuales tenemos la oportunidad de vivir nuestros años de retiro en unas condiciones de salud y una oferta de servicios impensable hasta hace poco, contamos con el tiempo para prepararnos adecuadamente ante una de las etapas más largas de nuestra vida. Confío que las ideas del presente estudio nos ayuden a actuar para materializar estas posibilidades.

José Antonio Iglesias Martínez

*Subdirector General
VidaCaixa*

*Vicepresidente del Área de Financiación de
Servicios a las personas
Fundación Edad&Vida*

Índice

1. Resumen, comentarios y visión de los autores	9
2. Introducción	11
2.1 El cambio demográfico en nuestro país y sus efectos sobre el gasto público y las pensiones	11
2.2 Ahorro privado en España y ahorro para la jubilación	14
2.3 La necesidad de un cambio de paradigma en el ahorro para la jubilación	15
3. Presentación del estudio	17
3.1 Contenido, alcance del proyecto e interés social de la investigación	17
3.2 Metodología	17
3.3 Introducción al modelo de cambio de comportamiento	18
4. Resultados de la investigación	21
4.1 Un cambio en las actitudes y en los comportamientos de los ciudadanos	21
4.2 Aspectos emocionales	22
4.3 Aspectos racionales	23
Actitudes hacia el ahorro para la jubilación	23
Conocimiento sobre los sistemas de ahorro	27
Confianza en los mecanismos para garantizar el nivel de vida en la jubilación	30
Comportamientos	33
5. Valores y actitudes frente al ahorro para la jubilación	35
5.1 Procesos de cambio	35
5.2 Balanza de decisiones	39
5.3 Resumen, transición entre las etapas	40
6. Conclusiones	43
7. Recomendaciones de la Fundación Edad&Vida	47
ANEXO 1: Cuestionario	51
ANEXO 2: Descripción de la muestra	61
ANEXO 3: Índice de gráficos	63

1. Resumen, comentarios y visión de los autores

La crisis: una ducha escocesa para concienciar a los ciudadanos

La crisis económica que padece el país desde el 2.008 ha tenido múltiples efectos en la organización de la vida de los ciudadanos. Algunos de estos cambios podrían ser coyunturales y desaparecer en un próximo futuro con una realidad más favorable, pero otros han llegado para quedarse y significan un cambio estructural profundo.

Nuestro anterior estudio¹ se realizó en marzo del 2008 al inicio de la crisis publicándose en 2009, hace ahora 6 años. ¿Qué ha cambiado en la actitud y el comportamiento de los ciudadanos respecto al ahorro y la previsión finalista para la jubilación en este tiempo? ¿Han sido cambios positivos en su dimensión social?

En la investigación actual (2013/2014), hemos intentado responder a estas preguntas con la convicción de que tratamos una cuestión crítica para el futuro de nuestros conciudadanos, que es mucho lo que nos jugamos como individuos y como sociedad. Los cambios demográficos, que se recogen en la introducción, muestran cambios profundos en la estructura de la población que no pueden ignorarse y que afectarán, ya afectan, a la vida de cada persona y a la organización social en su conjunto.

El alargamiento de la vida es una realidad, aumenta la esperanza de vida con un descenso significativo de la mortalidad infantil, con avances en medicina y unas mejores condiciones de vida. Datos positivos que sin embargo llevan consigo que más personas vivan más años con problemas que requieren cuidados específicos durante más tiempo. El incremento en la esperanza de vida, simultáneo al descenso prolongado de la tasa de natalidad, determina un cambio en la estructura de edades muy significativo con efectos en la organización de la educación, la sanidad, la vida laboral y la jubilación.

¹ *La previsión y el ahorro ante el envejecimiento de la población. Valores, actitudes y comportamientos de los ciudadanos españoles respecto a las necesidades de ahorro y previsión para la jubilación. IV Premio Edad & Vida. Elaborado por Esade.*

Si a los cambios demográficos, relativamente previsibles y con efectos a medio plazo, le sumamos la brutalidad de una de las crisis económicas más duras, se comprenderá la relevancia de “revisitar” el estudio del 2008 sobre la previsión y el ahorro finalista para la jubilación y levantar acta de las diferencias en la actitud y comportamiento de los ciudadanos en los últimos seis años.

Los resultados son amargos porque retratan la extensión y la profundidad de los efectos de la crisis, pero son esperanzadores en lo que ha significado de concienciación ciudadana respecto a la necesidad de la previsión. Nos encontramos ante una sociedad más realista y madura en el diagnóstico, con menor margen de maniobra y desconcertada respecto a las soluciones y la forma en la que debe gestionar su futuro.

Unos datos muy significativos: aumenta el reconocimiento (en la necesidad de ahorrar para la jubilación) que ya es prácticamente universal, también aumenta la propensión al ahorro (intención de ahorrar), y aumenta en 10 puntos el porcentaje de los que efectivamente ahorran (del 30% al 40%).

Son datos especialmente relevantes en una época de crisis que se caracteriza por un descenso de las rentas del trabajo, el desempleo, una mayor precariedad laboral, la necesidad de acudir a la solidaridad familiar, etc., y también por una mayor desconfianza en las instituciones públicas y las entidades financieras.

La reacción ciudadana podría resumirse en el refrán popular: “¿Quieres tener buen criado? Sírvete por tu mano”. Una reacción basada en la desconfianza en las instituciones, pero también impregnada de pesimismo, especialmente respecto a la evolución del sistema público de pensiones y el futuro del estado del bienestar en su conjunto.

Como era de esperar en una época de crisis, disminuye el ahorro sistemático y aumentan las aportaciones coyunturales, no planificadas. Se explica en varias causas. La investigación indica una polarización en la percepción de la situación económica, consistente con los datos macroeconómicos disponibles. Hay más ciudadanos que están bien o mal y menos en la zona intermedia. Mientras se consolida la posición de los que están bien, y pueden

seguir ahorrando de forma sistemática, el resto, aunque haya aumentado en concienciación, "hace lo que puede". Que el ahorro haya aumentado en época de crisis es un claro indicador de la percepción de incertidumbre en el futuro y del esfuerzo que han hecho los ciudadanos en un entorno hostil al ahorro.

También se aprecia una diferencia significativa en las "soluciones" que barajan los ciudadanos para mejorar su jubilación. Si hace seis años estaban dispuestos a prolongar su vida laboral, ahora con la(s) reforma(s) los ciudadanos "descuentan" los posibles alargamientos (¿a los 70?) y se manifiestan a la baja al ser preguntados por su interés en demorar el momento de la jubilación.

Una alternativa concreta, que la crisis se ha llevado por delante, es la de realizar el ahorro inmobiliario, en un país con una tasa elevadísima de viviendas en propiedad, en forma de renta mediante hipotecas inversas o con productos financieros afines. Es destacable, porque muchos ciudadanos han orientado sus inversiones a la compra inmobiliaria, estimando el valor de uso de la vivienda propia, pero también en la convicción de que era un activo realizable en caso de necesidad, especialmente en la vejez.

Destacaremos asimismo la necesidad de formación y asesoramiento que denotan las manifestaciones de las personas entrevistadas y, por extensión, de la mayoría de nuestros conciudadanos. Ni el sistema educativo, ni los órganos correspondientes de la administración pública, ni las entidades financieras han sido capaces de suministrar los conocimientos, herramientas y personal especializado que requiere y es necesario para organizar una gestión económica financiera básica entre la mayoría de los ciudadanos. ¡Aprovechese ahora la coyuntura! Un 84% de los ciudadanos desearía estar mejor informado sobre el ahorro finalista para la jubilación.

El punto de partida es difícil, dada la desconfianza, incluso ira, de bastantes ciudadanos; pero es ahora el momento de crear unas nuevas relaciones público-privadas en la planificación de la jubilación.

Se hace necesario crear un escenario en el que los principales actores, entidades públicas y privadas aporten herramientas y profesionales capacitados para asesorar y crear confianza. Si bien es cierto que muchas organizaciones han hecho un esfuerzo para alinear a su personal de front-office con las necesidades de los ciudadanos, no es menos cierto que este personal ha carecido de la formación, información

y herramientas necesarias para construir un marco de relaciones adecuado para asesorar de forma holística y personalizada, de ir más allá de la mera divulgación de procesos o productos más o menos estandarizados.

En el deber de los legisladores, hay que anotar el rosario de advertencias, declaraciones de intenciones y reformas parciales que han provocado más alarmismo que seguridad. Se habla demasiado de la insostenibilidad del sistema público de pensiones, pero no se fija un marco estable que establezca las reglas de juego a medio plazo y permita a los ciudadanos y organizaciones desarrollar estrategias consistentes con la realidad. Deberían ser conscientes de lo que significa un recorte brusco y significativo de las pensiones analizando el caso reciente de Grecia, y el impacto negativo que esta medida ha tenido en el conjunto del país.

Finalmente, los ciudadanos deberían ser más exigentes con las instituciones, y especialmente autoexigentes en la planificación de su vida, con un mayor conocimiento de las circunstancias, eventos, y etapas significativas en el natural devenir de la vida y en el envejecimiento. Ni la negación de una realidad, por incómoda que sea, ni el aplazamiento de actuaciones necesarias, resuelven los problemas. Y lo que parece una paradoja, los más vulnerables son los que más esfuerzo deberían dedicar a planificar su vejez, precisamente porque su margen de maniobra es menor.

La evolución futura parece inevitablemente orientada a un cambio paulatino de un sistema público de pensiones basado en la solidaridad intergeneracional a un sistema de capitalización basado en las aportaciones de cada ciudadano gestionado de forma complementaria por el sistema público y las entidades financieras privadas, todo ello moderado por una garantía universal de rentas mínimas. Del equilibrio y armonía en la implantación del nuevo modelo dependerá que la transición sea fluida y evite los efectos negativos sobre la economía general, o que devenga en una turbulencia insoportable.

Que la manera de concienciar a los ciudadanos haya empezado con una ducha escocesa -ahora fría, ahora caliente- no es precisamente un buen presagio, pero abre la puerta a un cambio que se considera necesario. Ahora se necesita liderazgo para que los ciudadanos recuperen la confianza en las instituciones, se necesita un marco estable para transformar la concienciación ciudadana en actuación, y tiempo y responsabilidad para manejar un proceso de cambio que exigirá gradualidad, finura y empatía.

2. Introducción

No podemos acertar el futuro pero sí anticipar las consecuencias negativas sobre él, si no actuamos de manera consciente y responsable en el presente. Esta reflexión que podemos aplicar a cómo nos cuidamos, cómo educamos a nuestros hijos, cómo nos comportamos respecto al medio ambiente, o cómo consumimos, no siempre la tenemos presente de igual manera con los temas de ahorro y previsión para la jubilación.

Como pusimos de manifiesto en nuestro estudio publicado en 2009 la cultura a favor del ahorro para la jubilación estaba poco extendida en nuestra sociedad. Los ciudadanos de nuestro país mostraban unos síntomas alarmantes de falta de previsión frente a la jubilación, que se sustentaban en unas actitudes y comportamientos personales en los que predominaba la despreocupación, la pasividad y el aplazamiento ante el hecho de ahorrar para la jubilación. Todo ello, evidenciaba una clara incoherencia entre la importancia que concedían al problema de las pensiones por un lado y el nivel de información sobre las pensiones, la actitud ante la jubilación y su comportamiento efectivo respecto al ahorro para este fin, por otro.

En estos años, el entorno ha cambiado significativamente debido a la incidencia de la crisis económica que ha tenido consecuencias negativas sobre el mercado laboral y sobre la capacidad de consumo y de ahorro de los ciudadanos.

Desde 2010 las cotizaciones de los ocupados son insuficientes para financiar las pensiones contributivas, lo que pone en duda la sostenibilidad futura del sistema. En dicho año el desequilibrio se situó en 1.027 millones de euros, en 2011 en 4.355 millones de euros y en 2012 alcanzó los 5.800 millones y cerca de 10.000 millones de euros en 2013, lo que suponía que las cotizaciones sólo cubrían en dicho año el 90% de los pagos de pensiones del actual sistema de reparto.

Ante la dificultad del momento, se han llevado a cabo en paralelo reformas en el mercado laboral y en las pensiones que sin anticiparse como definitivas para garantizar la sostenibilidad futura del sistema, van a tener consecuencias a medio plazo sobre la edad de jubilación y el mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones públicas de los ciudadanos cuando se jubilen.

Por último, cabe destacar la caída de la confianza en el sector financiero por parte de los clientes, como consecuencia de la crisis inmobiliaria y la comercialización de productos financieros de manera poco responsable por parte de algunas entidades financieras.

Todos estos factores, plantean hasta qué punto se habrá producido un cambio en las actitudes y los comportamientos de los ciudadanos frente al ahorro para la jubilación, en un entorno caracterizado por el envejecimiento de nuestra población y por el aumento de la longevidad.

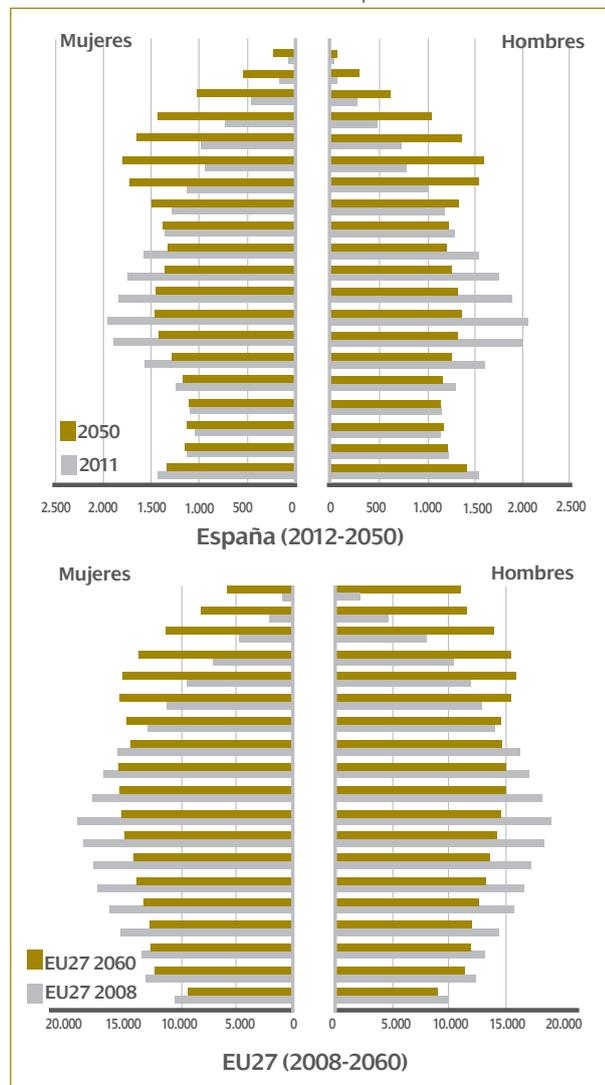
2.1 El cambio demográfico en nuestro país y sus efectos sobre el gasto público y las pensiones

España va a ser el primer país del grupo de economías desarrolladas que va a enfrentarse a la revolución demográfica que está en puertas en la mayoría de economías occidentales. En las próximas décadas nuestro país va a convertirse en uno de los países más longevos y a la vez más envejecidos. A inicios de siglo, concretamente en 2003 ya había 7,2 millones de personas mayores de 65 años, lo que representaba un 17% de la población total². Se prevé que en 2050 16,5 millones de ciudadanos de nuestro país tengan más de 65 años, lo que supone casi un 32% de la población y 3 puntos más que la media de países de la Unión Europea³.

². INE

³. *El reparto y la capitalización en las pensiones españolas*. Edad & Vida. Elaborado por IESE

Gráfico 1. PIRAMIDE DE POBLACIÓN EN ESPAÑA Y EN LA UNIÓN EUROPEA (miles de personas)

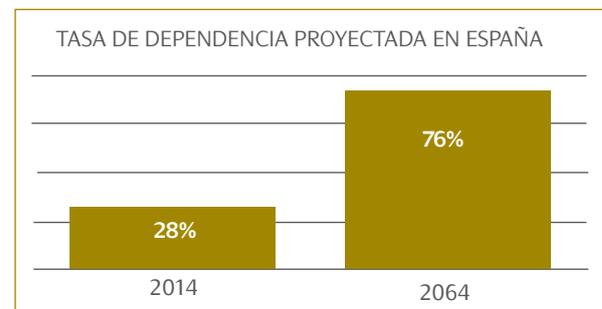


Fuente: (2013) Antonio Argandoña, Javier Díaz-Giménez, Julián Díaz-Saavedra y Beltrán Álvarez (IESE y Fundación Edad&Vida). *El reparto y la capitalización de las pensiones españolas*. Pág. 14.

Para entender la velocidad a la que se está produciendo este *agequake* hay que remontarse unos años atrás. Durante algo más de un siglo, el peso de las personas mayores en la sociedad ha aumentado desde poco más del 5% de principios del siglo XX hasta el porcentaje actual. Los expertos en demografía señalan como causa fundamental de estos gran-

des cambios en la estructura por edad la caída gradual de la fecundidad a lo largo de todo el siglo pasado y su progresivo desplazamiento hacia edades más altas. En este sentido, el índice de fecundidad en España pasó de 2,8 hijos por mujer en 1976 a 1,32 en 2012, esto nos convierte en uno de los países con uno de los índices más bajos y con un nivel por debajo del necesario para el reemplazo de la población.

Según el INE, la natalidad seguirá descendiendo y a partir de 2018 habrá más defunciones que nacimientos. Si la proyección continúa tal y como las estadísticas prevén, hasta el año 2031, se registrarían 7,7 millones de nacimientos, un 9% menos que en los últimos 20 años. La baja natalidad afecta al número de jóvenes y también a la población en edad laboral. De acuerdo con las últimas proyecciones del INE, en el año 2014 el número de mayores por cada 100 personas en edad de trabajar era de 28 y se pronostica que, para 2064, será de 76⁴.

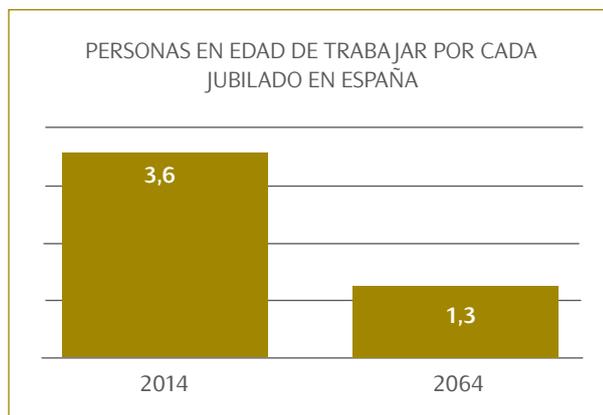


Como consecuencia de este cambio demográfico se está produciendo un rápido envejecimiento de la población, el cual se debe fundamentalmente al aumento de la longevidad. Cabe destacar que en los próximos años los mayores crecimientos de población se concentrarán en las edades avanzadas, concretamente en el año 2052 el grupo de edad de mayores de 64 años se incrementará en 7,2 millones de personas y por el contrario se perderán 9,9 millones de personas en el grupo de edad comprendido entre los 16 y los 64 años y casi dos millones en el grupo de población de 0 a 15 años.

Esto tendrá consecuencias directas sobre la ratio de dependencia (número de personas de 65 años o más en relación al número de personas de 20-64 años), pasando en Europa de 4 personas en edad de trabajar por cada persona pensiona-

⁴ INE. *Proyección de la población de España 2014-2064*

ble en 2010 a la mitad en 2060⁵. En nuestro país se estima que esta ratio pasará de 3,6 personas en edad de trabajar por persona en edad pensionable en 2014 a 1,3 en 2064.



Asimismo, otra de las consecuencias del aumento de la longevidad es el cambio en la duración de las etapas de la vida. Los años de vida laboral han disminuido en comparación

con los años en edad escolar y de formación y en edad de jubilación. Ello implica que para mantener la tasa de sustitución (relación entre la prestación de jubilación del sistema público y el último salario percibido), se deba cotizar más antes de la jubilación, o bien incrementar la productividad del trabajo, hecho que no se ha producido en la realidad, produciéndose por el contrario en los últimos años en nuestro país un incremento superior de las pensiones medias, superior al PIB per cápita. En la práctica, las reformas que se están llevando a cabo por parte de los gobiernos para asegurar la sostenibilidad del sistema van a conllevar en muchos casos una disminución clara de la tasa de sustitución en el futuro.

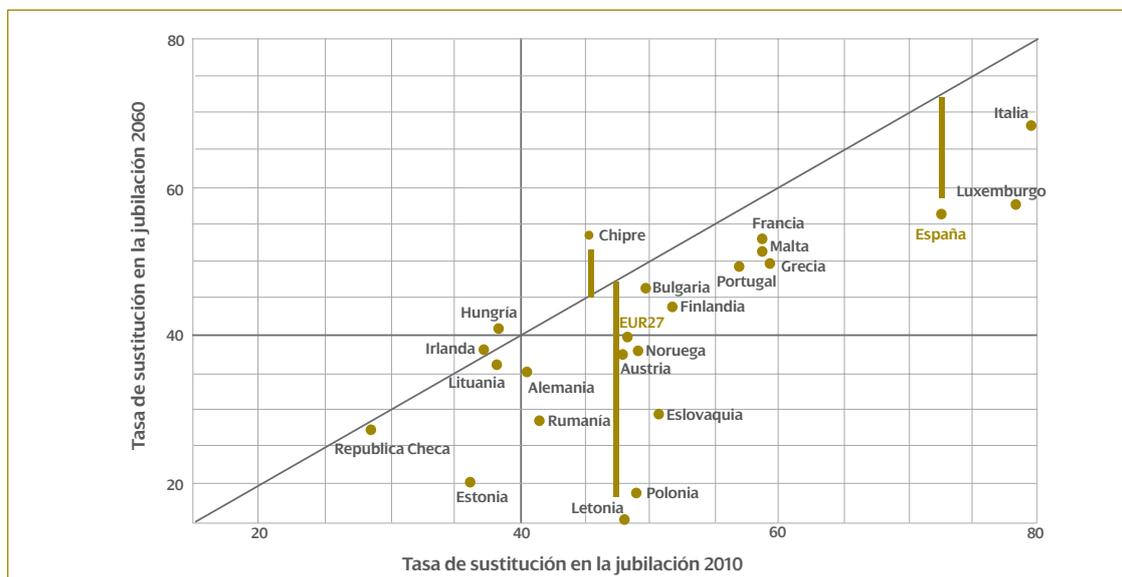
Los años en que las personas generan ganancias económicas y ahorro



Los años en que sólo se consume



Gráfico 2. TASA DE SUSTITUCIÓN EN LOS REGÍMENES PÚBLICOS DE PENSIONES 2010 - 2060



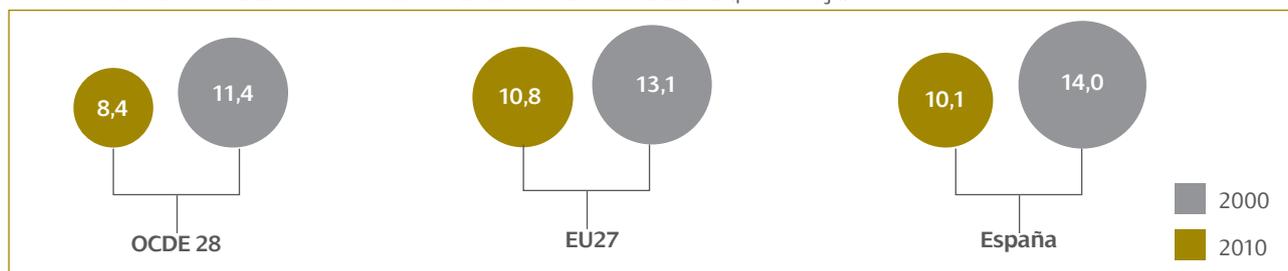
Fuente: Organización Internacional del Trabajo (OIT). Conferencia "The four pillars. The next 25 years", organizada por Geneva Association

⁵ The 2012 ageing report of la Unión Europea

Todo ello incidirá sobre la sostenibilidad del sistema público de pensiones, no sólo en valores absolutos sino sobre el peso que representa respecto al PIB, situándose nuestro país por encima de la media de los países de la OCDE y de la Europa de los 27. En 2013, la tasa media de la OCDE se ha situado en el 68% del que el 41% corresponde al sistema público, el 13% al sistema privado obligatorio y el 14% al sistema privado voluntario. En el caso español, la tasa de

sustitución es del 74% y es absorbida íntegramente por el sistema público, siendo la tasa más alta de los países de la OCDE cubierta exclusivamente por el sistema público, con la excepción de Austria. Invertir esta tendencia sólo se puede lograr incrementando las cotizaciones, aumentando la productividad, o generando más déficit, lo cual se plantea bastante inverosímil ante el escenario económico de nuestro país.

Gráfico 3. EVOLUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO DE PENSIONES SOBRE EL PIB (porcentaje)



Fuente: Ageing Report 2012, Comisión Europea. Estadísticas de las Naciones Unidas.

2.2 Ahorro privado en España y ahorro para la jubilación

El ahorro de los ciudadanos en instrumentos de ahorro para la jubilación es insuficiente. Según datos de INVERCO, el 71% del ahorro de las familias españolas está depositado en inversiones inmobiliarias, mientras que el ahorro financiero de las familias españolas representa el 29%. De éste, sólo el 15,8% está depositado en instrumentos de ahorro finalista para la jubilación, es decir, en seguros de vida-ahorro y planes de pensiones individuales y colectivos.

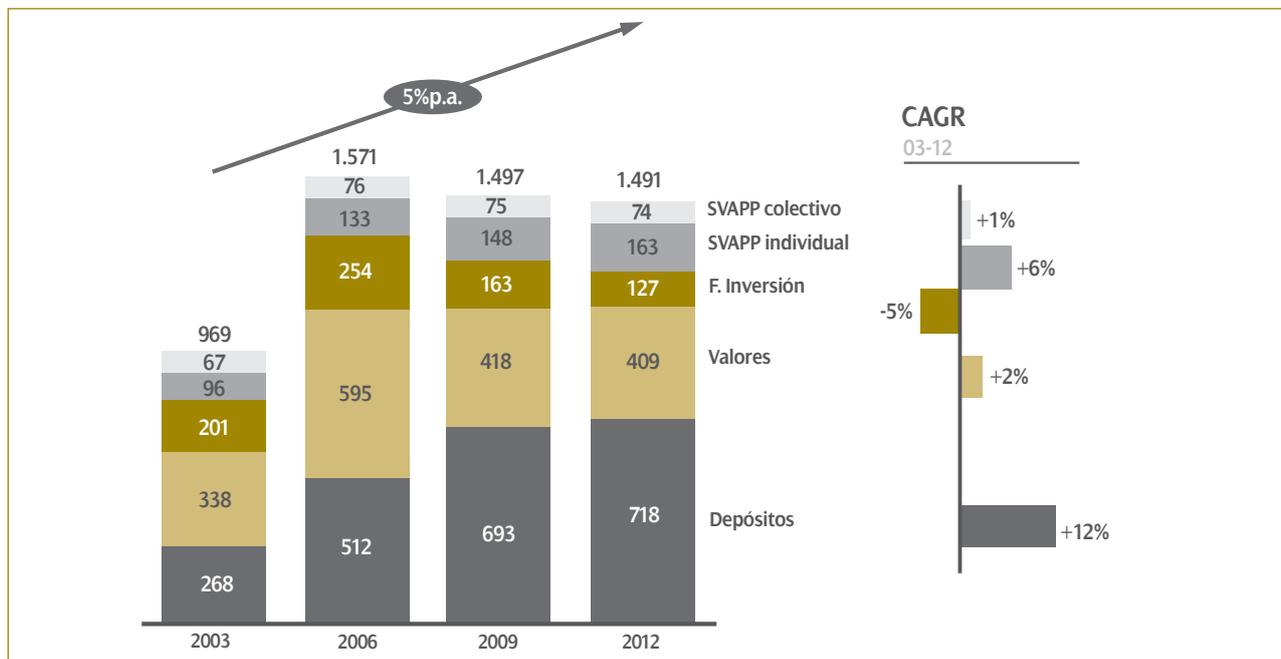
En términos relativos, el ahorro medio generado en seguros de vida y planes de pensiones suponía en 2012 para el ciudadano obtener una renta mensual vitalicia de 50 euros, o sea, complementar en un 4% la pensión media de jubilación⁶.

A nivel europeo, la estructura del ahorro financiero de las familias europeas presenta una gran disparidad entre los distintos países, debido fundamentalmente al diferente peso que tiene la vivienda de propiedad dentro de las carteras de activos de los ciudadanos.

Tomado en su conjunto, el 70,4% de las familias europeas poseen su vivienda en propiedad. Aquellos países como Suiza y Alemania, con menores porcentajes de población con vivienda en propiedad son los que presentan mayores tasas de ahorro bruto familiar. Respecto al ahorro financiero, es donde se produce una mayor diferencia entre los países europeos y España.

En 2012 según datos de INVERCO, el ahorro financiero de las familias españolas sobre el PIB se situaba en el 174% mientras que la media europea alcanzaba el 216%. Entrando más en detalle, el ahorro finalista para la jubilación de los ciudadanos españoles, aquél constituido por planes de pensiones y seguros de vida y ahorro, se situaba 24,7 puntos por debajo de los europeos, en línea con los fondos de inversión y acciones cotizadas, 5,2 puntos por debajo. Por el contrario, los depósitos tenían un peso superior, 14,7 puntos más que los ciudadanos europeos.

⁶ Nota: % de complemento de la pensión pública media a fecha 31-12-2011 mediante una pensión vitalicia inmediata creciente con reversión al cónyuge del 50%, constituida con una prima única de 11.451 euros en el momento de la jubilación.

Gráfico 4. AHORRO INDIVIDUAL Y COLECTIVOS €bn


NOTA: No se incluyen resto de partidas financieras de las empresas (i.e. depósitos) por no tener la misma finalidad que los SVPP colectivos.

FUENTE: Banco de España; Inverco; Icea; análisis de equipo

2.3 La necesidad de un cambio de paradigma en el ahorro para la jubilación

Las pensiones públicas de nuestro país se basan en un sistema solidario pensado inicialmente para minimizar la pérdida de poder adquisitivo de los ciudadanos cuando se jubilan. Sin embargo, la desfavorable evolución de la crisis económica, el progresivo envejecimiento de la población y la introducción de medidas y reformas parciales en el sistema para alargar la edad de jubilación y adecuar el gasto de las pensiones, van camino de convertir al actual sistema en un sistema que sólo pueda garantizar unos mínimos vitales tras la salida del mercado laboral.

Para resolver los problemas de las pensiones públicas a largo plazo, bastaría con seguir permitiendo la paulatina reducción en términos reales de las bases de cotización. Pero por esta vía, los principales afectados por la pérdida de poder adquisitivo y el empobrecimiento en el momento de la jubilación son y van a ser las clases medias, mientras se mantenga el actual sistema de pensiones públicas y los planes de rentas vitalicias contratados con las compañías aseguradoras y de previsión social sigan

representando una parte muy modesta del total del ahorro, a diferencia de otros países de nuestro entorno, tal y como hemos subrayado.

Invertir esta situación, requiere de un cambio profundo y radical que debe implicar tanto a los poderes públicos, las entidades aseguradoras como a los propios ciudadanos.

Para ello el presente estudio, intenta aportar respuestas al reto que tenemos como país de garantizar el pilar de las pensiones para el futuro y en este sentido nos hemos centrado en las actitudes, conductas y percepciones de los ciudadanos, con el fin de facilitar nuevos elementos y reflexiones para que, tanto las entidades del sector asegurador y de la previsión social planteen sus estrategias de mercado, como los poderes públicos legislen, considerando a los ciudadanos en el centro de sus decisiones.

Como decía Antoine de Saint-Exupéry, en cuanto al futuro, la tarea no es predecirlo, sino hacerlo posible. Difícilmente se podrá dar respuesta al desafío de las pensiones en el entorno de cambio demográfico que nuestra sociedad está viviendo, sin que la administración y el sector asegurador y de la previsión se alineen con las necesidades de los ciudadanos en su objetivo de preparar la jubilación.

Ello va a implicar en la práctica que la administración deba asumir su papel legislador con responsabilidad y transparencia poniendo las bases necesarias que garanticen a largo plazo el sistema y aseguren el mantenimiento de un nivel de vida digno, tras la jubilación de todos los ciudadanos, creando un marco fiscal estable y propicio para el ahorro de los ciudadanos. Para lo cual deberá dar respuesta a este desafío irremediablemente con una reforma en profundidad del actual sistema y no con simples parches que lo único que hacen es retrasar el problema en el tiempo. Cuanto antes se afronte el problema y se provean soluciones, menor será el impacto que las futuras generaciones tendrán que asumir cuando se jubilen. Si el actual sistema público de pensiones no tiene garantizada la sostenibilidad a futuro y el sistema complementario de pensiones privadas de carácter voluntario, vigente desde hace 20 años, sigue a diferencia de otros países en cotas muy modestas, algo deberá cambiarse tal y como han hecho otros países de nuestro entorno. En países como Suecia y Reino Unido convive un sistema público de reparto, complementado con aportaciones públicas a través de los presupuestos del estado y combinado con un sistema de ahorro privado obligatorio para todos los individuos en edad laboral que permite obtener pensiones vitalicias que complementan las pensiones públicas.

Asimismo, ello pasa también porque el sector del aseguramiento y previsión oriente su rol hacia el asesoramiento y acompañamiento del ciudadano en el proceso de planificación de su jubilación, ofreciendo soluciones transparentes y adaptadas para dar respuesta a sus necesidades y no tanto en estrategias que sólo prioricen la generación de resultados a corto plazo, más centradas en la comercialización de productos que en ayudar a las personas en el proceso de preparación para su jubilación.

Por último, el ciudadano es parte corresponsable de la solución y para ello, es imprescindible aumentar los niveles de conciencia individual sobre el reto que plantea la planificación de su futuro, lo cual implica en la práctica mejorar el nivel de cultura financiera de nuestra sociedad, prioritariamente desde edades tempranas, transmitiendo valores y actitudes favorables al ahorro desde la propia escuela. En este sentido, el ciudadano debe saber endeudarse, y debe saber ahorrar, viviendo el día a día y planificando el futuro. El ciudadano debe controlar qué parte de sus ingresos debe dedicar a gastos corrientes, qué parte a inversión, y qué parte a ahorro teniendo en cuenta su ciclo vital completo y sus expectativas futuras, incluida la jubilación. Y decidir, en función de sus posibilidades, el estilo de vida que puede y quiere tener.

En países donde hay fluidez laboral y menor seguridad en la estabilidad del trabajo, en países con un estado del bienestar poco desarrollado, los ciudadanos –necesidad obliga- han desarrollado unos hábitos de previsión más profundos que en los entornos con un estado del bienestar más asentado. Posiblemente, la dinámica mundial nos lleva a una igualación a la baja del estado del bienestar, por esto los ciudadanos de los países donde el estado del bienestar está más desarrollado, pero en retroceso, deberán modificar sus hábitos de vida y planificarla con una visión holística ajustada a sus posibilidades. Tarea difícil, para algunos misión imposible, en una sociedad que no permite vislumbrar excesivas oportunidades de futuro, que está instalada en la incertidumbre y el pesimismo. ¿Cómo concienciar en la previsión a generaciones perdidas que no encuentran encaje entre su preparación y las ofertas laborales? ¿Cómo concienciar a los cuarentañeros que llegan con dificultad a fin de mes? ¿Cómo concienciar a los seniors, que pasaron lo que pasaron, y que ahora tienen que ayudar a sus hijos?

3. Presentación del estudio

3.1 Contenido, alcance del proyecto e interés social de la investigación

El presente estudio, continuidad del publicado en 2009, mantiene su enfoque centrado en las actitudes y comportamientos de los ciudadanos ante el ahorro para la jubilación. La novedad del estudio radica en que hemos analizado en profundidad cuáles son las principales motivaciones y frenos de los ciudadanos ante la necesidad de ahorrar para la jubilación y su evolución ante la crisis económica vivida y también aportamos nuestras reflexiones desde el punto de vista de un modelo de cambio de comportamiento acerca de los procesos necesarios para lograr que los ciudadanos se alineen con comportamientos deseables a favor del ahorro para la jubilación.

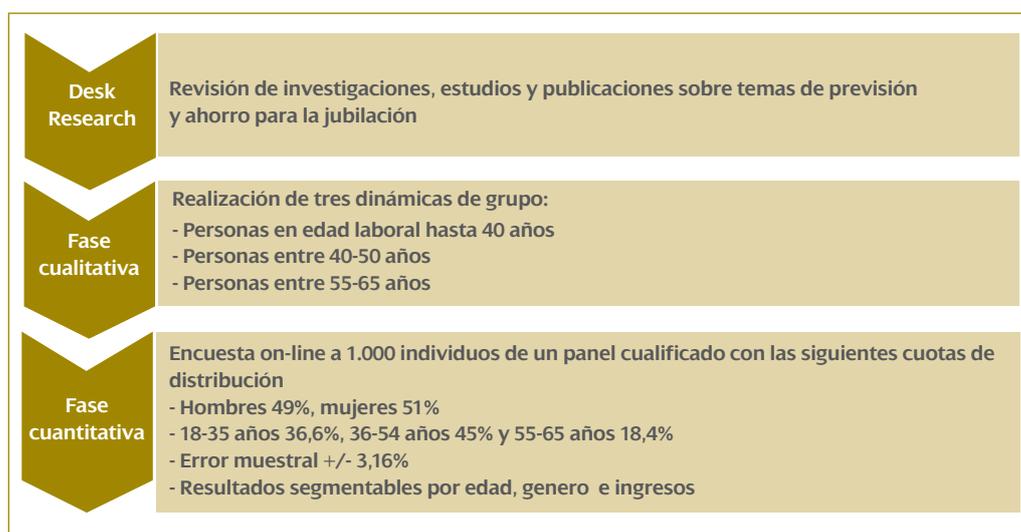
En este sentido, los resultados que exponemos de nuestra investigación sobre el ciudadano y el ahorro para la jubilación aspiran a ser un elemento para el análisis tanto de los poderes públicos en su papel de garantes del sistema de pensiones, como de las compañías del sector de aseguramiento y la previsión a la hora de asesorar y acompañar a los ciudadanos en el reto de planificar su jubilación. El co-

nocimiento de las actitudes y conductas de los ciudadanos frente al ahorro de la jubilación, creemos que es un punto de partida imprescindible para afrontar las futuras medidas y reformas que se puedan implementar para reforzar y asegurar la sostenibilidad del sistema, así como la provisión por parte del sector privado de soluciones que se adapten a las expectativas de los ciudadanos y contribuyan a resolver el desafío de preparar su vida tras la jubilación.

Todos los intereses, los de los poderes públicos, los del sector asegurador y los de los ciudadanos deben converger en una misma dirección. De nada servirá si se sigue legislando desde los poderes públicos, o focalizando la estrategia desde una orientación de producto por parte del sector asegurador, si no se tiene en consideración las necesidades y expectativas de los ciudadanos, a la vez de que se contribuye a elevar el nivel cultural a favor del ahorro para la jubilación.

3.2 Metodología

El proceso de trabajo ha consistido en las siguientes fases de trabajo:



La encuesta se llevó a cabo en febrero de 2014.

3.3 Introducción al modelo de cambio de comportamiento

Cualquier cambio de comportamiento debe entenderse como un proceso, en el que la persona no adopta un comportamiento de forma instantánea sino que se somete a una sucesión de etapas. Un ejemplo claro de ello, es el proceso de dejar de fumar.

Para explicar el proceso de cambio de comportamiento sobre el tema de ahorrar para la jubilación, hemos adoptado el modelo transteórico de cambio de comportamiento, el cual es utilizado en el campo de la psicología social y que fue propuesto y desarrollado por Prochaska y DiClemente (1985) y posteriormente evolucionado por Weinstein (1988) y Andreasen (1991).

El modelo describe y delimita los elementos esenciales que influyen en el cambio de comportamiento. Explica cómo se produce el cambio de comportamiento e identifica cómo se puede actuar a favor de la consecución del comportamiento deseado, o alineado.

Es un modelo temporal. Contempla que cada persona transita por distintas etapas a lo largo del tiempo. No simplifica el proceso a la adopción del comportamiento deseado, sino que identifica los estadios por los que transcurre una persona antes de lograr mantener el comportamiento alineado.

Contempla tanto aspectos internos en el individuo, como las influencias del entorno y las experiencias pasadas.

El modelo plantea **cinco etapas**, en las que se ubican los individuos y transitan por ellas hasta lograr el comportamiento alineado o deseado.

1. **Ignorancia del problema:** los individuos no piensan seriamente en modificar su conducta. En esta etapa encontramos el desconocimiento sobre la necesidad de ahorrar para la jubilación. Actitudes y comportamientos de esta etapa son : ya ahorro pagando la hipoteca cada mes, con mi nivel de sueldo es imposible que pueda ahorrar, ya cotizo y el Estado ya proveerá. En ella encontramos 4 perfiles:

- Reacios: por falta de información o inercia no son conscientes del alcance de su conducta y no quieren considerar el cambio.
- Rebeldes: tienen un estilo de vida donde el comportamiento está tan arraigado que difícilmente asumirán el cambio. Se resisten al cambio y a que se les diga qué deben hacer.

- Resignados: han abandonado la posibilidad de cambiar, no se creen capaces de intentarlo una vez más.
- Racionalizadores: tienen todas las explicaciones y razonamientos para mantenerse en su comportamiento.

2. **Contemplación, o reconocimiento del problema:** los individuos que se ubican en esta etapa son conscientes de la existencia del desajuste entre comportamientos y evalúan los costes y beneficios para adoptar el cambio deseado. Comportamientos explicativos de esta etapa son por ejemplo: me han rebajado el sueldo por la crisis, no puedo porque estoy pagando la hipoteca .
3. **Preparación para la acción:** los individuos de esta etapa se ven preparados para cambiar y en este sentido, han tomado la decisión de actuar a favor del cambio deseado. En esta etapa encontramos comportamientos como: estoy comprometido con preparar mi futuro para la jubilación, estoy convencido de ahorrar cada mes para la jubilación.
4. **Acción:** se produce un cambio manifiesto en la conducta. Requiere de un compromiso importante y de un considerable esfuerzo personal a favor del cambio deseado. Ejemplos de ello serían: Empiezo a ahorrar para la jubilación.
5. **Mantenimiento:** Esta etapa es clave dado que una vez alcanzado el comportamiento deseado, el reto es mantenerlo en el tiempo y no retroceder a etapas anteriores como la de contemplación y preparación ante posibles tentaciones. Un claro ejemplo de esta etapa es ahorrar de manera sistemática para la jubilación.

El modelo permite:

- Identificar segmentos de personas con actitudes y comportamientos homogéneos entre sí y diferentes entre segmentos.
- Definir las etapas por las que transcurren los miembros de este colectivo hasta la adopción de un determinado comportamiento.
- Aplicar medidas concretas basadas en los **procesos de cambio**, que permiten transitar a los individuos a través de las etapas y alcanzar el comportamiento deseado:
 1. **Aumento de conciencia:** incrementar el conocimiento sobre el comportamiento deseado, facilitando y aprendiendo nuevos hechos, ideas y trucos que contribuyan a lograr el comportamiento esperado.



2. **Alivio dramático:** generar conciencia sobre las consecuencias negativas -un comportamiento no deseado-, y positivas -comportamiento deseado- sobre el entorno más próximo y las relaciones interpersonales.
 3. **Reevaluación del entorno:** experimentación de reacciones emocionales negativas por la adopción de comportamientos no adecuados
 4. **Auto-reevaluación:** generar conciencia de que el cambio de comportamiento es una parte importante de la identidad personal.
 5. **Auto-liberación:** convencimiento propio de que se puede cambiar y el compromiso y la reafirmación de actuar en esa creencia.
 6. **Relaciones de ayuda:** búsqueda de implicaciones y apoyos de terceros para facilitar la adopción del cambio.
 7. **Contra-condicionamiento:** generar capacidad para responder ante tentaciones con comportamientos adecuados que sustituyan a comportamientos no adecuados.
 8. **Control de estímulos:** eliminar señales que inciten a la adopción de comportamientos no adecuados e incorporar nuevos estímulos que movilicen la adopción de comportamientos deseados.
 9. **Manejo de contingencias:** incrementar las recompensas si se logra el cambio deseado y penalizaciones si se adoptan comportamientos no deseados.
 10. **Liberación social:** Constatación de que las normas sociales cambian en la dirección del cambio deseado.
- La explicación del modelo y la concreción de los procesos de cambio al ámbito del ahorro para la jubilación se detalla en el capítulo 5 del estudio.

4. Resultados de la investigación

4.1 Un cambio en las actitudes y en los comportamientos de los ciudadanos

Los resultados de la investigación realizada en 2008 parecían evidenciar “una clara incoherencia entre el nivel de información y la actitud de la población española ante la jubilación y su comportamiento efectivo”. Por un lado, la muestra indicaba que existía la conciencia de la existencia de un problema de sostenibilidad en el sistema de pensiones que deterioraba las condiciones de la jubilación. Pero, al mismo tiempo, parecía existir un optimismo de base que provocaba una cierta despreocupación sobre el tema, priorizando otras cuestiones más urgentes (vivienda, gastos básicos, ocio), o una confianza en que alguien haría algo para resolver el problema, o que ya se encontraría algún tipo de solución en el momento de la jubilación.

Desde este punto de partida, los resultados de 2014 de esta investigación permiten afirmar que por parte de la población española **ha habido un progreso significativo tanto en la toma de conciencia del problema como en la adopción de medidas para prevenirlo. No obstante, todavía estamos lejos de que estas medidas respondan suficientemente a la dimensión del problema.**

a) Reconocimiento del problema de las pensiones

- Los españoles son conscientes de que **no podrán jubilarse a la edad que les gustaría** y, en cierto modo, parecen haber asumido el retraso de la jubilación, ajustando la edad de la jubilación deseada en función de la esperada.
- El porcentaje de población que **espera que su pensión pública sea alta o al menos suficiente es minoritario y se ha reducido casi a la mitad**, pasando del 39% al 23%.
- Se ha **reducido la confianza en todos los mecanismos para ayudar económicamente en la jubilación**, pero sobre todo se deteriora la confianza en el sistema público, que pasa del 5,2 a 3,7. En torno al 20% de los menores de 54 años cree que no cobrará ninguna prestación pública.
- **Sólo el 38% de los encuestados confían en que podrán mantener su nivel de vida en la jubilación**, frente al 56% que opinaban lo mismo en 2008.

b) Una actitud menos despreocupada.

- Reconocen que la **jubilación es un tema importante** en la misma medida que en 2008 (7,2 sobre 10) **pero su actitud ha pasado a ser más activa.**
- El porcentaje de encuestados que **reconocen la necesidad de ahorrar para la jubilación** pasa del 75% al 90%.
- El porcentaje de los que **ahorran efectivamente** pasa del 30% al 40%.
- Y estos cambios afectan en la misma medida a **todas las franjas de edad.**

c) Crece la necesidad de información.

- **Mejora el grado de conocimiento** que los encuestados creen tener sobre sus decisiones de ahorro. La puntuación media pasa de 5,3 a 6,6.
- **En realidad pocos han hecho un cálculo serio de sus necesidades financieras** y recursos disponibles para la jubilación y, en este punto, no se detecta un avance con respecto a 2009.
- Pero **crece el deseo de recibir información sobre la jubilación**, información que se espera recibir sobre todo desde la Administración Pública.

d) Dificultad para ahorrar.

- En una escala de 1 a 10, los encuestados manifiestan con un 7,4 la **importancia de ahorrar para la jubilación**. Sin embargo, ello se contrapone con el hecho de que sólo un 40% ahorra.
- Los encuestados **declaran ahorrar un mayor porcentaje de sus ingresos**, pasando del 16% al 21%.
- Sin embargo, entre los que ahorran, se detecta un **descenso en el ahorro sistemático** para la jubilación en beneficio del no sistemático.

Cabe afirmar, por tanto, que en líneas generales se ha producido un progreso considerable en la toma de conciencia sobre el problema de las pensiones, aunque en menor medida, en la toma de medidas concretas por parte de la población para afrontarlo.

Por otra parte, aunque los ciudadanos consideran que tienen un mayor conocimiento que hace cuatro años, sigue

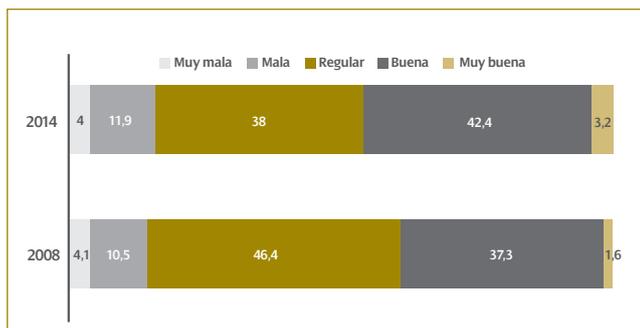
existiendo la necesidad de ampliar la información sobre el tema. Y precisamente por la creciente toma de conciencia sobre el mismo, existe una gran demanda de los ciudadanos al respecto: el 84% desea recibir más información.

4.2 Aspectos emocionales

La población se sitúa en una posición relativamente intermedia en cuanto a la **percepción de su propia situación económica**.

Llama la atención, sin embargo, que tras varios años de crisis, la percepción general de la propia situación económica se mantiene bastante estable o, en todo caso, presenta una cierta mejoría. El trabajo de campo del estudio anterior se realizó en marzo de 2008 y el actual en febrero de 2014. El porcentaje de personas que consideran que su situación económica es "muy buena" o "buena" ha pasado del 39% al 46%, mientras que los que la califican de "regular" pasan del 46% al 38%. La mayor parte de la población considera que dicha situación se mantendrá igual en el próximo año (57%).

Gráfico 5. EN GENERAL, ¿CÓMO DEFINIRÍA SU SITUACIÓN ECONÓMICA ACTUAL?



Esta mejora de la percepción de la situación contrasta con la persistencia de la crisis económica aunque quizás podría explicarse precisamente porque las abrumadoras noticias económicas negativas hacen percibir la propia situación como relativamente mejor frente al resto de la población. En todo caso, sigue siendo mayoritario el grupo de los califican su situación de 'mala' o 'regular' (54%), lo que es coherente con el hecho de que muchos encuestados declaran que no tienen capacidad de ahorro. Los que califican su situación de 'mala' se mantienen al rededor del 11%.

En cambio, sí se detecta un cambio muy sustancial en las **expectativas y deseos con respecto a la edad de jubilación**. Ya en 2008 se detectaba un desajuste de cuatro años entre

la edad en que los interesados desearían jubilarse y aquella en que prevén que podrán hacerlo: los españoles querían jubilarse a los 59 años y esperaban hacerlo a los 62, cifra que se ajustaba bastante a la real. Siguiendo el movimiento de la edad real de jubilación, que ha aumentado, ahora desearían jubilarse a los 62 pero esperan hacerlo a los 66.

Gráfico 6. ¿A QUÉ EDAD DESEARÍA JUBILARSE?

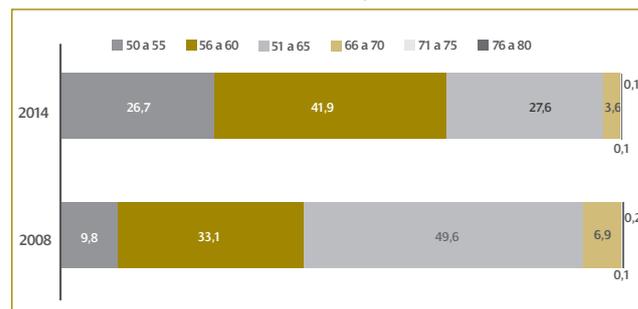
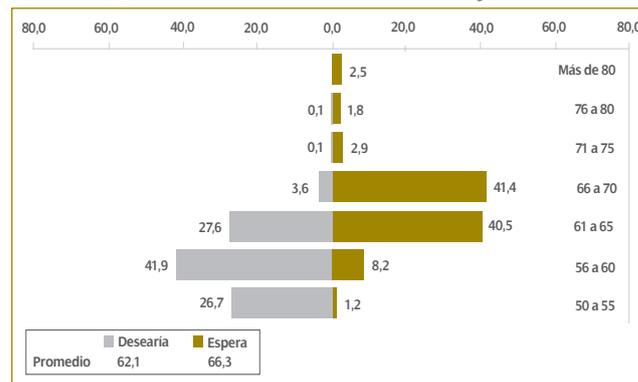
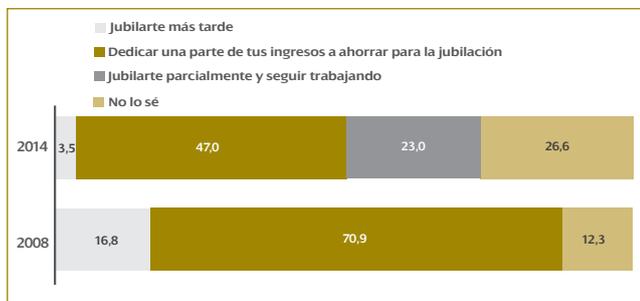


Gráfico 7. ¿A QUÉ EDAD CREE/ESPERA PODER JUBILARSE?



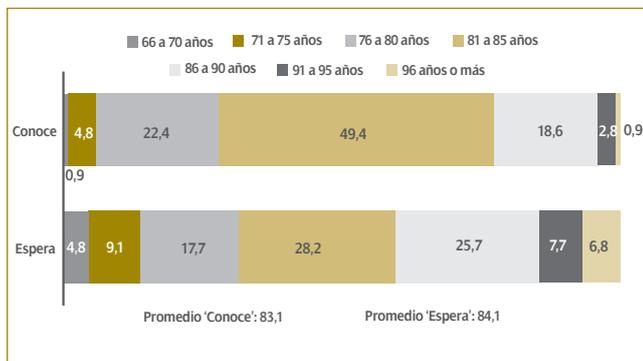
Los encuestados creen que no podrán jubilarse a la edad en que desearían hacerlo, sino que tendrán que esperar unos cuatro años más. Es coherente, por tanto, que cuando se plantean alternativas para mejorar el nivel de ingresos en la jubilación, **sólo un 3,5% de los encuestados estarían dispuestos a retrasar la edad de jubilación**, frente a un 16,8% que estaban dispuestos a hacerlo en 2009. En cambio, es significativo que en todas las franjas de edad, aproximadamente un 23% de la población optaría por la jubilación parcial como forma de incrementar sus ingresos antes que incrementar su ahorro. No obstante, ésta última opción sigue siendo la preferida por la mayor parte de los ciudadanos (47%).

Gráfico 8. ¿QUÉ PREFERIRÍA PARA MEJORAR SU NIVEL DE INGRESOS CUANDO SE JUBILE?



En cuanto a la **esperanza de vida**, los encuestados la estiman en 83,1 años, cifra bastante aproximada a la calculada por el Instituto Nacional de Estadística (82,2 años). Por otra parte, los encuestados consideran que ellos vivirán un año más que el promedio: 84,1 años. Si los interesados esperan jubilarse a los 66 años y vivir hasta los 84, esto implica que calculan que prevén que el periodo de su jubilación tendrá una duración de 18 años.

Gráfico 9. ¿CONOCE LA ESPERANZA DE VIDA EN ESPAÑA?/ ¿Y HASTA QUÉ EDAD PIENSA QUE VIVIRÁ?



4.3 Aspectos racionales

Actitudes hacia el ahorro para la jubilación

La mayor parte de la **población considera importante ahorrar para la jubilación**. Al formular la cuestión de manera genérica, no se aprecian variaciones muy significativas con respecto a 2008. En una escala de 1 a 10 el grado medio de acuerdo con esta afirmación es de 7,4 (7,2 en 2008) y el 70% de la población le otorga una puntuación superior a 7.

Gráfico 10. ¿EN QUÉ MEDIDA CREE QUE ES IMPORTANTE AHORRAR PARA LA JUBILACIÓN?



Para estudiar en qué medida esta 'importancia' se traduce en la adopción de medidas concretas, seguimos el modelo de cambio del comportamiento en etapas, cada una de las cuales refleja una diferente actitud de los individuos frente al ahorro para la jubilación. Recordando las cinco etapas:

1. No se percibe la necesidad ahorrar para la jubilación.
2. Se percibe como preocupación pero no se transforma en práctica.
3. Se es consciente de la importancia y se reflexiona sobre la acción.
4. Se considera importante el ahorro y se realiza de manera esporádica.
5. Se percibe la importancia y, en consecuencia, se ahorra de manera sistemática.

Aunque la valoración de la 'importancia' de ahorrar para la jubilación se mantiene en un nivel muy similar al de 2008, estudiando el cambio del comportamiento a través del modelo, **sí se aprecia una evolución muy importante en cuanto a la propia actitud con respecto a este ahorro:**

- Si en 2008 un 25% de los encuestados no reconocían la necesidad de ahorrar para la jubilación, esta actitud totalmente pasiva se reduce al 10% de la población.
- Crece el número de los que se están planteando ahorrar, que pasa del 13% al 18%.
- Y crece también el de los que efectivamente ahorran, que pasan del 30% al 40%, si bien disminuye el porcentaje que lo hace sistemáticamente frente a los que ahorran ocasionalmente, que aumenta.

Por tanto, se detecta un **avance considerable en la toma de conciencia sobre el tema y un incremento significativo del porcentaje de ciudadanos que ahorran**. Además, puede preverse que este movimiento de conciencia y acción siga progresando ya que un 50% de los encuestados perciben la necesidad de ahorrar aunque todavía no lo hacen (etapas 2 y 3) y que crece especialmente el grupo

de quienes se están planteando ahorrar (etapa 3). **La asignatura pendiente sigue siendo el ahorro sistemático**, que realiza actualmente sólo un 16% de la población, cifra inferior a la de 2008.

Gráfico 11. EN ESTE MOMENTO ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES OPCIONES DESCRIBE MEJOR SU ACTITUD HACIA EL AHORRO PARA LA JUBILACIÓN?



La distribución de los encuestados a lo largo de las diferentes 'etapas' con respecto al ahorro para la jubilación, está **muy correlacionada con la edad y también con la titularidad de la vivienda y el nivel de ingresos**. Hay que señalar que la evolución en las actitudes se produce de forma semejante en los distintos grupos definidos por estas variables, lo que implica que todos se muevan en la misma dirección y las diferencias detectadas en 2008 persistan.

Para realizar un primer análisis, no distinguiremos entre las etapas 4 y 5, ambas categorías agrupan a quienes ahorran efectivamente para la jubilación, tanto de manera sistemática como no sistemática.

Etapas

1. De momento no reconozco la necesidad de ahorrar
2. Sé que tengo que ahorrar para la jubilación, pero no ahorro
3. Sé que tengo que ahorrar y me lo estoy planteando
4. He ahorrado en el pasado pero no de manera sistemática
5. Reconozco la necesidad de ahorrar y lo hago sistemáticamente

Ahorran para la jubilación

Por lo que respecta a la variable edad, a mayor edad y proximidad de la jubilación, mayor es el porcentaje de población que ahorra. **En la franja de 55-64 años ya son mayoría quienes ahorran para la jubilación (65%)**, con un incremento significativo respecto a 2008 (45%). Este incremento se produce de forma ligeramente más acentuada en las demás franjas de edad. Con ello entre los 36 y 54 años ahorran para la jubilación un 43% y entre los 18 y 35 años, un 24%. No obstante, incluso entre los más jóvenes, el 87% son conscientes de la necesidad de preparar su jubilación, cifra muy superior a la de hace cuatro años (57%).

Gráfico 12. AHORRO PARA LA JUBILACIÓN



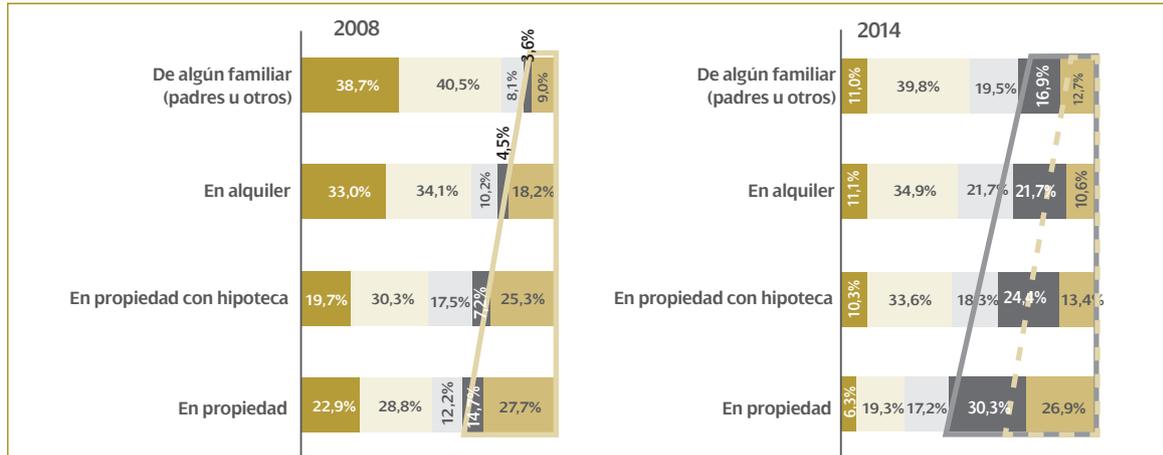
La **forma de titularidad de la vivienda en que residen también está muy correlacionada con la 'etapa'/'actitud' con respecto al ahorro para la jubilación**. Los que más ahorran para la jubilación son quienes tienen ya pagada

su vivienda (57%), seguidos de quienes están pagando su hipoteca (38%). Ahorran en menor medida los que viven en alquiler (32%) o residen en domicilio de familiares (30%). Se puede considerar que la titularidad de la vivienda está

bastante relacionada con la edad de los encuestados. Parece que la residencia en el domicilio de un familiar (p.ej. padres) y el alquiler son, en general, más propias de los segmentos de edad más jóvenes, mientras que la propiedad de vivienda hipotecada lo es de la mediana edad y la vivienda ya paga-

da, de la franja de 55-64 años. Al igual que lo que ocurre con la edad, también aquí se produce una evolución muy relevante en todas las diferentes formas de titularidad de la vivienda, con lo que persisten las diferencias detectadas en 2008.

Gráfico 13. FORMA DE TITULARIDAD DE LA VIVIENDA EN QUE RESIDEN

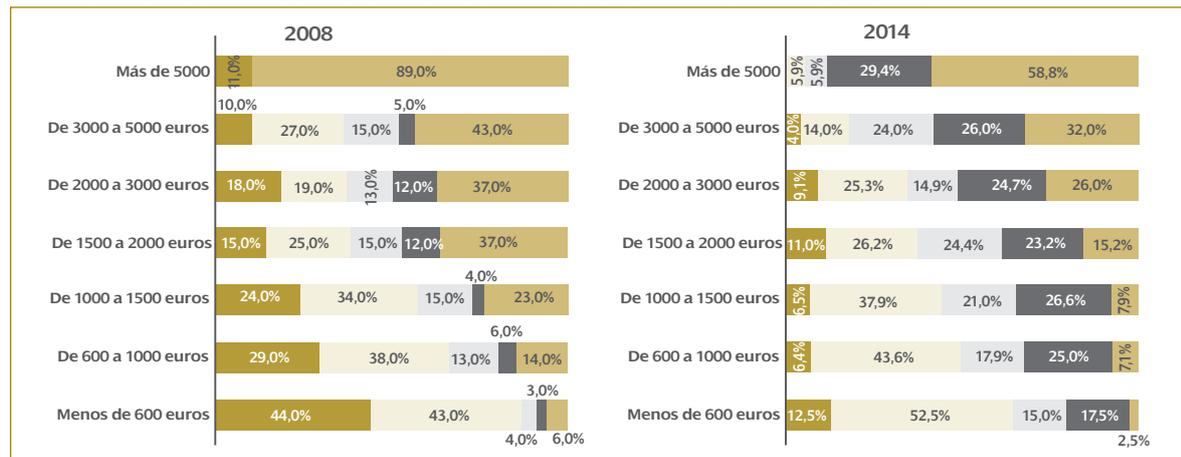


Por su parte, el nivel de ingresos también tiene una correlación positiva relevante en la actitud con respecto al ahorro para la jubilación: **el porcentaje de población que ahorra para la jubilación se incrementa progresivamente conforme aumenta el nivel de renta.** Así, entre quienes cuentan con ingresos mensuales brutos inferiores a 600 euros, sólo un 20% ahorra para la jubilación. Esta cifra asciende ya a un 32% en los que ingresan entre 600 y 1.000 euros brutos men-

suales y asciende así progresivamente hasta llegar al tramo superior, de modo que entre quienes ingresan más de 5.000 euros mensuales, el 88% ahorra para la jubilación.

Por su parte, **la percepción de la necesidad de ahorrar llega ya a todos los tramos de renta.** Incluso en el tramo donde el porcentaje de preocupados es menor (rentas inferiores a 600 euros), más del 87% sienten dicha necesidad, aunque luego no adopten acciones concretas para cubrirla.

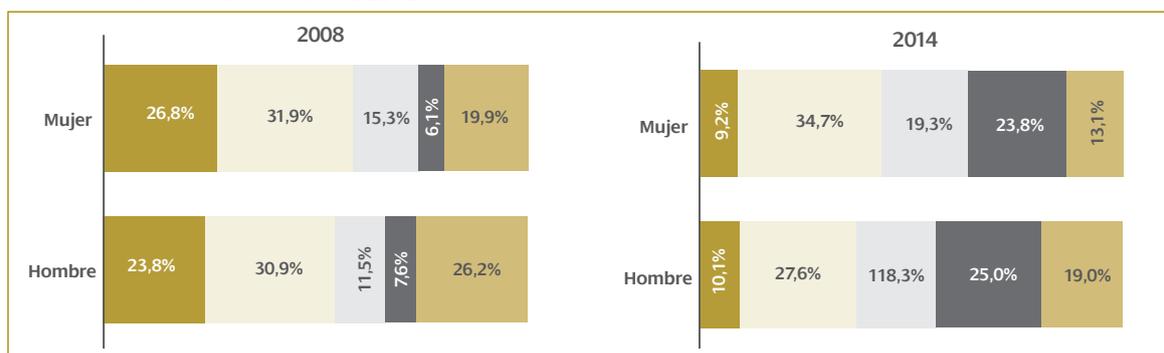
Gráfico 14. PERCEPCIÓN DE LA NECESIDAD DE AHORRAR RESPECTO LOS TRAMOS DE RENTA



También se ha estudiado la influencia de la variable sexo en la actitud ante el ahorro para la jubilación. En estos cuatro años se ha corregido completamente la desigualdad entre hombres y mujeres en cuanto a la toma de conciencia sobre este tema. No obstante, **los varones ahorran para la jubilación en mayor medida que las mujeres: 44% frente al 37%**. Esta diferencia de 7 puntos se mantiene desde 2008 ya que se ha incrementado por igual el porcentaje de varones

y de mujeres que ahorran para la jubilación. La persistencia de esta diferencia puede relacionarse con el hecho de que, al igual que ocurre en la población en general, esta toma de conciencia todavía no se ha traducido en acciones concretas, aunque también puede estar relacionada con la menor tasa de actividad y el mayor nivel de desempleo que presenta el sexo femenino.

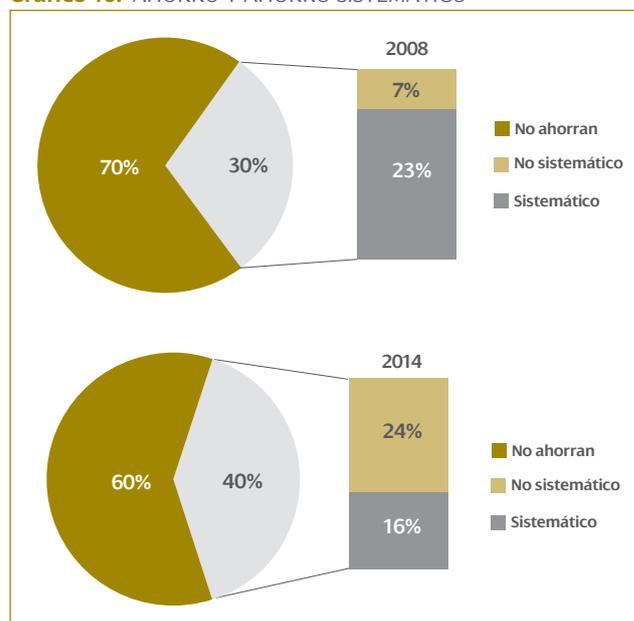
Gráfico 15. AHORRO EN FUNCIÓN DEL SEXO



Si diferenciamos entre el ahorro sistemático y el no sistemático (etapas 4 y 5), encontramos que **se ha reducido el porcentaje de encuestados que ahorran de manera sistemática**, que pasa del 23% en 2008 al 16%; como contrapartida el porcentaje de los que ahorran de manera no sistemática pasa del 7% al 24%.

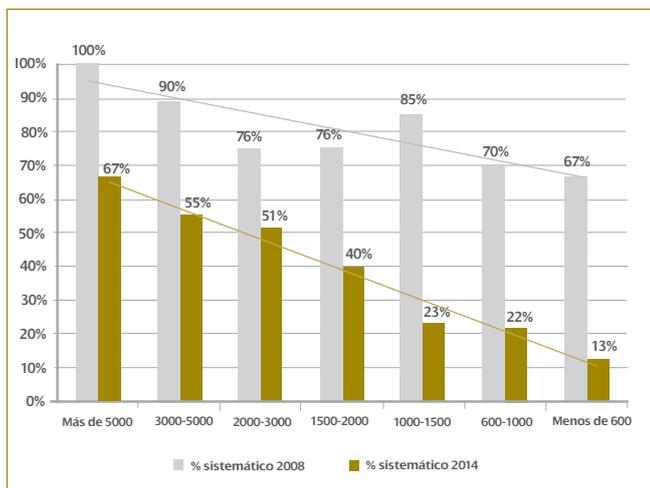
Teniendo en cuenta las diversas segmentaciones por edad, titularidad de la vivienda y sexo sobre el porcentaje de población que ahorra para la jubilación, en términos generales, en 2008 ahorran de forma sistemática entre el 70 y el 80% de quienes ahorran para la jubilación, mientras que en 2014 lo hacen sólo entre el 30 y el 40%. La distribución del ahorro entre sistemático y no sistemático no presenta variaciones muy significativas en función de estas variables de segmentación.

Gráfico 16. AHORRO Y AHORRO SISTEMÁTICO



En cambio, sí se detecta una **afectación muy clara del nivel de ingresos en el carácter sistemático del ahorro**, ya que a una mayor conciencia sobre la necesidad de ahorrar, se une una mayor capacidad para hacerlo. Entre las rentas más altas, a partir de 5.000 euros brutos mensuales, el 67 % de quienes ahorran para la jubilación lo hacen de manera sistemática y este porcentaje va reduciéndose conforme lo hace el nivel de ingresos hasta alcanzar un 13% para las rentas inferiores a 600 euros mensuales. En todo caso, el descenso del porcentaje de población que ahorra de manera sistemática se produce en todos los tramos de renta.

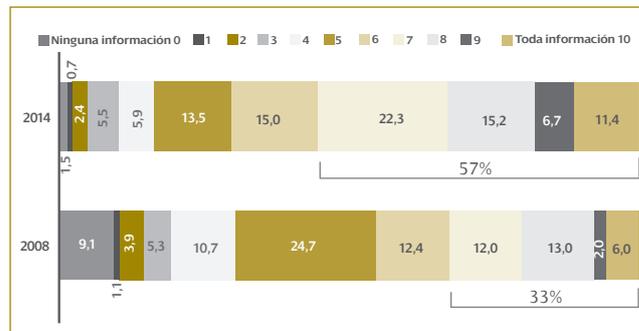
Gráfico 17. NIVEL DE INGRESOS RESPECTO AL SISTEMÁTICO DEL AHORRO



Conocimiento sobre los sistemas de ahorro

Los encuestados, **se consideran bastante informados en relación con la toma de decisiones de ahorro**. Y esta percepción ha crecido en los últimos años: en una escala de 1 a 10, la puntuación media asignada por los encuestados ha pasado del 5,3 al 6,6 y si en 2008 la puntuación más frecuente era el 5, ahora lo es el 7. Un 57% de la población califica su nivel de información por encima de 7, frente al 33% que lo hacía hace cuatro años; y los que se consideran menos informados (puntuación igual o inferior a 3) pasan del 19% al 10%.

Gráfico 18. ¿QUÉ NIVEL DE INFORMACIÓN CREE QUE DISPONE PARA TOMAR DECISIONES DE AHORRO?



Esta percepción general de los encuestados no queda refrendada cuando se entra a valorar en detalle su conocimiento sobre aspectos concretos relacionados con su jubilación. Así, sólo el 33% considera que sabe cómo funciona el sistema de pensiones, **sólo el 22% conoce cuál será su pensión pública cuando se jubile y sólo el 20% ha realizado un cálculo de sus necesidades económicas en la jubilación**. En este aspecto, no ha habido prácticamente ningún avance con respecto a 2008, cuando el 18% había realizado dicho cálculo. En consecuencia, cabe apreciar que las valoraciones que los encuestados realizan en relación con su futuro económico en la jubilación, pueden estar más conformadas por informaciones generales, intuiciones y por la opinión pública que por una valoración concreta de su situación personal basada en un cálculo siquiera aproximado.

Como podía esperarse, el **conocimiento sobre el tema es superior cuanto más cerca se encuentra el momento de la jubilación**. Así, en la franja de edad de 55-65 años, un 50% conocen de forma aproximada cuál será su pensión y el 48% ha realizado el cálculo de sus necesidades. En la franja de 36-54 años son un 19% y un 16% respectivamente quienes conocen su pensión y han realizado el cálculo; y entre los más jóvenes (18-35) sólo un 11% y un 10%, respectivamente.

Grafico 19. ¿CONOCE USTED CUÁL PUEDE SER APROXIMADAMENTE SU PENSIÓN PÚBLICA CUANDO SE JUBILE?

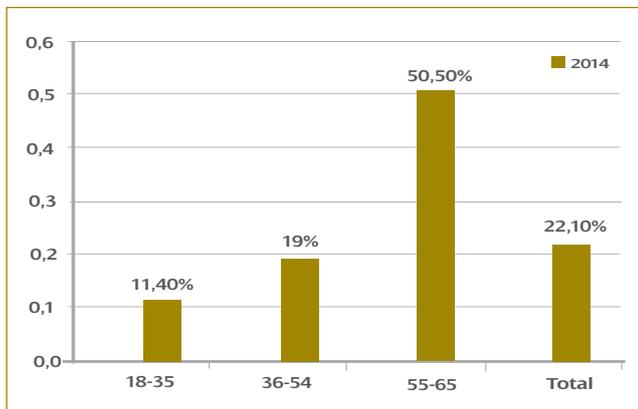
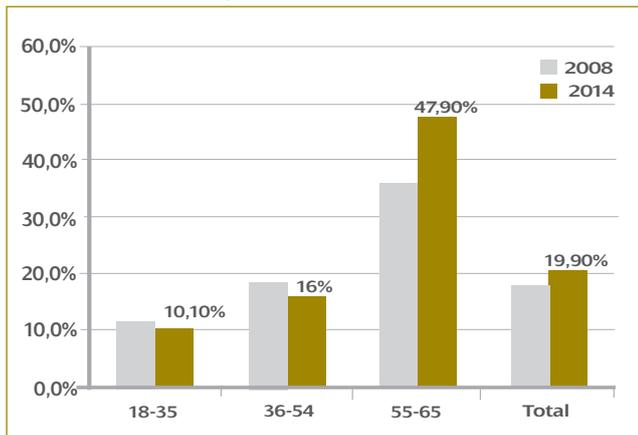


Grafico 20. ¿HA CALCULADO, MÁS O MENOS, LA CANTIDAD DE DINERO QUE NECESITARÁ PARA MANTENER SU NIVEL DE VIDA CUANDO SE JUBILE?

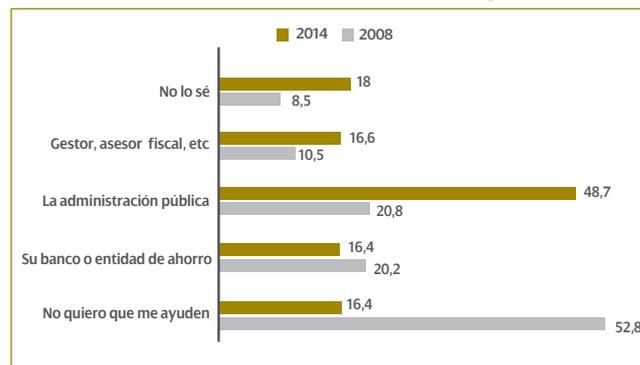


Quizás conscientes de ello, los encuestados **demandan cada vez más información sobre la jubilación: el 84% desea recibir ayuda** en este campo. Esto supone un progreso muy importante ya que sólo un 47% la deseaba en 2008 y es plenamente coherente con el progreso en la toma de conciencia sobre el tema que venimos señalando.

A la hora de recibir esta información, **quieren que el proveedor de esta información sea la Administración Pública** (49% vs. 21% en 2008) y, en segundo lugar, los gestores o asesores fiscales (17% vs. 11% en 2008). En cambio, el asesoramiento de las entidades financieras pasa del 20% al 16% quizás como consecuencia del deterioro de la imagen

del sistema financiero en los últimos años. Sólo un 15% se considera adecuadamente asesorado en esta materia por su entidad financiera. El 75% de los encuestados considera que la Administración Pública debería informarle de la cuantía de la pensión que recibirá.

Grafico 21. ¿LE GUSTARÍA QUE LE AYUDARAN A DISPONER DE ESTA INFORMACIÓN? EN CASO AFIRMATIVO, ¿QUIÉN?



Esta demanda se distribuye de forma homogénea en todas las franjas de edad.

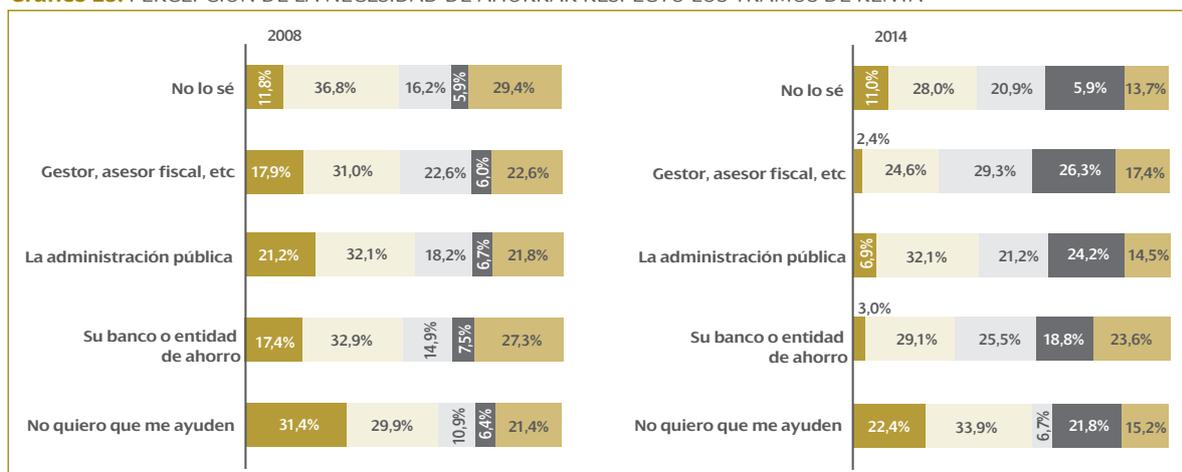
Grafico 22. ¿LE GUSTARÍA QUE LE AYUDARAN A DISPONER DE ESTA INFORMACIÓN? EN CASO AFIRMATIVO, ¿QUIÉN?

	2008			2014		
	18 - 35	36 - 54	55 - 65	18 - 35	36 - 54	55 - 65
No quiero que me ayuden	53,0	50,4	60,2	16,0	15,9	18,1
Su banco o entidad de ahorro	19,9	21,6	16,5	16,6	16,8	14,9
La administración pública	20,9	21,6	16,5	47,6	51,7	43,6
Gestor, asesorfiscal, etc.	11,7	11,3	3,9	18,5	14,3	18,1
No lo sé	7,3	9,4	8,7	19,6	17,0	17,6

Como era de esperar, quienes no desean recibir ayuda son, en mayor medida, los que no perciben la necesidad de ahorrar: 22% frente a cifras inferiores al 11% en todos los demás casos. Sin embargo, incluso entre ellos también se ha reducido el número de los que no perciben esta necesidad, pasando del 31% al 22%. No obstante, a la hora

de ahorrar de forma sistemática o no (etapas 4 y 5), la diferencia con respecto al resto de categorías no es demasiado notable. Lógicamente, la mayor diferencia está en cuanto a los que se están planteando ahorrar, que en este grupo se reducen al 7%, ya que estos sí desean recibir información.

Gráfico 23. PERCEPCIÓN DE LA NECESIDAD DE AHORRAR RESPECTO LOS TRAMOS DE RENTA



Etapas

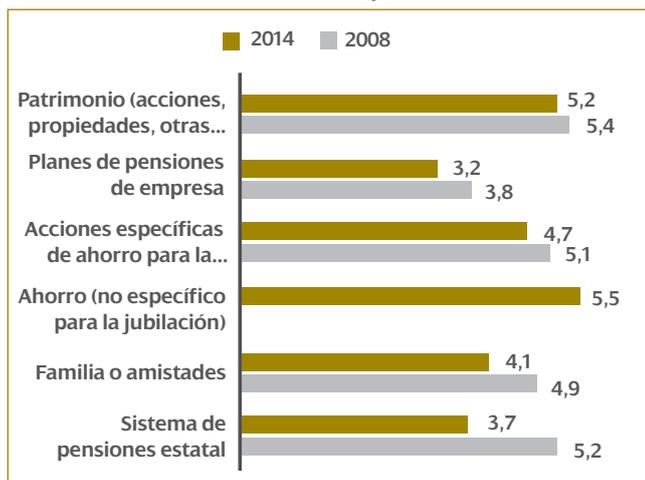
1. De momento no reconozco la necesidad de ahorrar
2. Se que tengo que ahorrar para la jubilación, pero no ahorro
3. Se que tengo que ahorrar y me lo estoy planteando
4. He ahorrado en el pasado pero no de manera sistemática
5. Reconozco la necesidad de ahorrar y lo hago sistemáticamente

Confianza en los mecanismos para garantizar el nivel de vida en la jubilación

Se ha pedido a los encuestados que valoren de 1 a 10 su nivel de confianza en varios mecanismos de ayuda económica en la jubilación, observándose una reducción de la confianza en todos ellos. Destaca especialmente el **fuerte deterioro de la confianza en el sistema público de pensiones**. Si en 2008, era el segundo mecanismo en el que más confiaban los ciudadanos para garantizar su nivel de vida en la jubilación, con una puntuación de 5,2, sólo por detrás del propio patrimonio; en 2014 su puntuación ha caído hasta un 3,7.

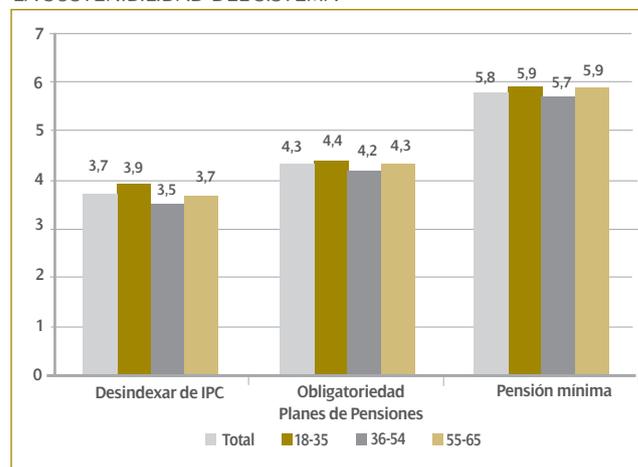
Como apuntábamos en 2008, parece tender a extenderse el modelo *'you are on your own'*, en el que es cada individuo quien ha de preocuparse de su suficiencia económica en la jubilación, sin contar con la ayuda de su familia ni del Estado. Los tres mecanismos en que más confían los ciudadanos tienen que ver con el ahorro privado: Ahorro no específico (5,5), Patrimonio (5,2) y Ahorro específico para la jubilación (4,7). Se reduce la confianza en el apoyo económico en la propia familia y amistades, que pasa del 4,9 al 4,1. De hecho, el 72% de los encuestados afirma entre sus motivaciones para el ahorro 'mantener el nivel de vida y no ser una carga para la familia'. En todo caso, la alternativa peor valorada siguen siendo los planes de pensiones de empresa (3,2).

Grafico 24. CUÁL ES SU NIVEL DE CONFIANZA EN LOS SIGUIENTES MECANISMOS QUE LE PODRÁN AYUDAR ECONÓMICAMENTE CUANDO SE JUBILE? VALORACIÓN 0-10



En relación con el deterioro de las expectativas sobre el sistema público de pensiones, se ha preguntado a los encuestados sobre algunas **medidas que contribuirían a mejorar la sostenibilidad del sistema**. De entre ellas, la más aceptada es la de que el Estado asegure únicamente una pensión mínima similar para todos los ciudadanos y dejar libertad a los ciudadanos para que complementen sus pensiones públicas con planes privados, puntuada con un 5,8. Claramente por debajo quedan otras alternativas como el establecimiento de aportaciones obligatorias de los trabajadores a planes de pensiones (4,3) y la desvinculación de la revalorización anual de las pensiones del IPC (3,7). Estas valoraciones son semejantes en todas las franjas de edad.

Grafico 25, 26 y 27. MEDIDAS PARA MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA



En coherencia con el descenso de la confianza en el sistema público de pensiones, se incrementa el número de quienes consideran que no cobrarán ninguna prestación pública cuando se jubilen, pasando del 10% en 2008 al 17% en la actualidad. Esta desconfianza extrema es mayor en las franjas de edad que se encuentran más lejos del momento de la jubilación: **aproximadamente uno de cada cinco menores de 55 años creen que no cobrarán ninguna pensión pública**. En cambio, entre quienes se encuentran más cerca, sí creen que cobrarán una prestación estatal pero el 59% estima que será baja por lo que deberán complementarla con sus propios ahorros. Por otra parte, **quienes creen que su pensión será 'alta' o, al menos, 'suficiente' para cubrir**

sus necesidades, se han reducido casi a la mitad, pasando del 39% al 23%. En suma, actualmente un 67% de la población considera que necesitará de ahorro propio para cubrir sus necesidades en la jubilación frente al 54% que opinaba lo mismo en 2008.

Grafico 28. ¿CÓMO CONSIDERA QUE SERÁ LA PENSIÓN PÚBLICA QUE RECIBA CUANDO SE JUBILE EN SU CASO PARTICULAR?

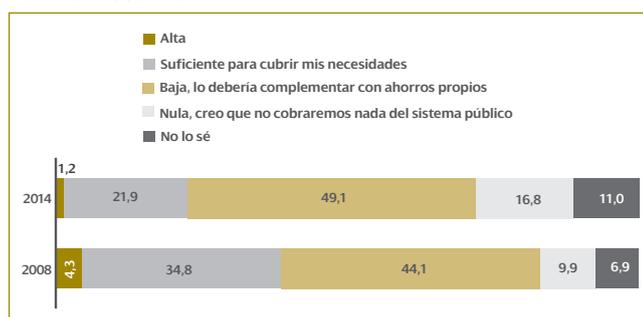


Grafico 29. ¿CÓMO CONSIDERA QUE SERÁ LA PENSIÓN PÚBLICA QUE RECIBA CUANDO SE JUBILE EN SU CASO PARTICULAR?

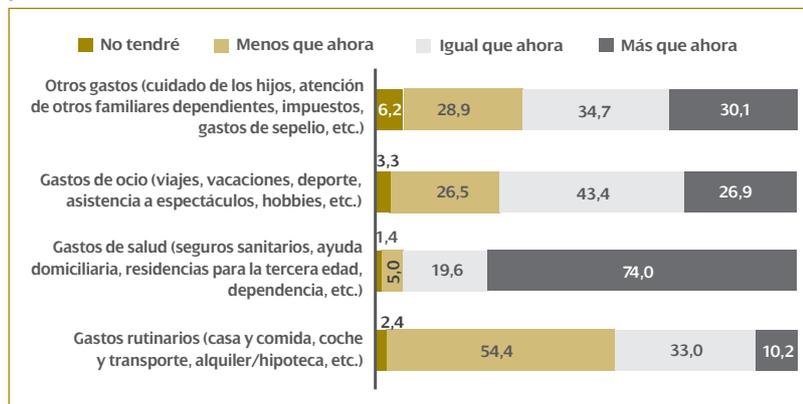
	2008			2014		
	18 - 35	36 - 54	55 - 65	18 - 35	36 - 54	55 - 65
Alta	4,4	4,2	40,9	1,1	1,3	1,1
Suficiente para cubrir mis necesidades	33,1	34,4	41,7	18,8	21,4	29,3
Baja lo debería complementar con ahorros propios	45,4	44,1	39,8	47,0	46,8	58,5
Nula, creo que no cobraremos nada del sistema público	9,1	11,0	7,8	21,5	19,0	2,7
No lo sé	7,9	6,3	5,8	11,7	11,5	8,5

En cuanto a las **variaciones esperadas en el presupuesto familiar**, se esperan sobre todo cambios significativos en dos capítulos: el 74% cree que se incrementarán sus gastos de salud (seguros sanitarios, ayuda domiciliaria, residencias...) y el 57% espera una reducción de los 'gastos rutinarios'. En este segundo capítulo se incluyen los gastos en vivienda, por lo que la finalización del pago de la hipoteca es clave. En los capítulos de 'ocio' y 'otros' no cabe señalar una tendencia definida.

No parece estar claro que el total de gastos necesariamente vaya a reducirse en la jubilación, aunque sí que existe la expectativa cierta de reducir el gasto en vivienda mientras que las previsiones con respecto a los gastos en salud pueden considerarse más inciertas, sobre todo en edades superiores a los 75 años, lo que deja más margen a posponer la adopción de medidas para prepararse.

La confianza en disponer de los recursos suficientes para afrontar la jubilación, ha pasado del 5,9 al 5,5. Sigue exis-

Grafico 30. DE LOS SIGUIENTES GASTOS INDIQUE SI CREE QUE, CUANDO ESTÉ JUBILADO, ESTOS GASTOS AUMENTARÁN O SE REDUCIRÁN. 2013



tiendo un 71% de la población que puntúa esta confianza entre 5 y 8; pero se reduce el número de los más optimistas (puntuaciones superiores a 8) y crece el de los que tienen expectativas más negativas, que pasan del 20% al 25%.

Teniendo en cuenta las expectativas sobre la pensión pública, sobre la evolución de los gastos y sobre el ahorro propio,

en 2008 la mayoría de los encuestados creían que gracias a su ahorro podrían mantener su nivel de vida en la jubilación (56%). En cambio ahora sólo el 39% opina lo mismo, mientras que el **47% cree que en su jubilación tendrá que ajustar su nivel de vida o incluso tendrá problemas para llegar a fin de mes.**

Grafico 31. ¿CREE QUE DISPONDRÁ DE LOS SUFICIENTES RECURSOS PARA AFRONTAR SUS GASTOS CUANDO ESTÉ JUBILADO?

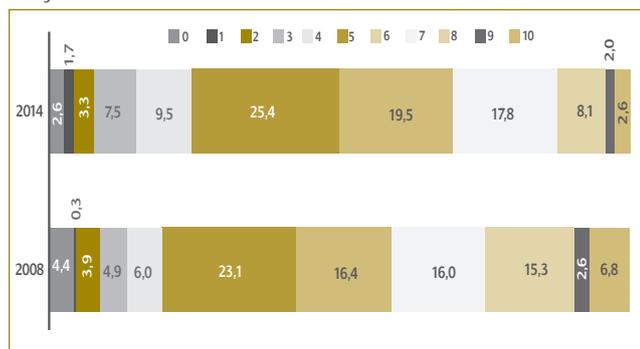
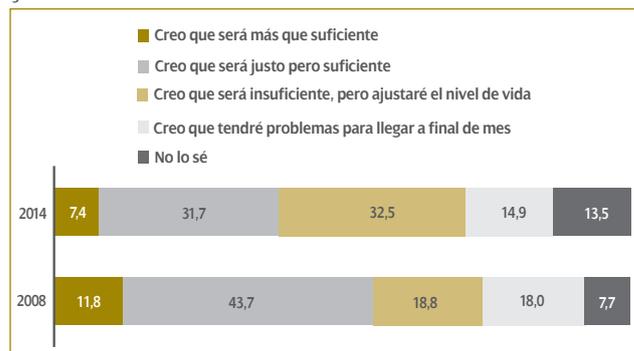


Grafico 32. ¿EN QUÉ GRADO CREE QUE SU AHORRO ACTUAL LE PERMITIRÁ MANTENER EL NIVEL DE VIDA CUANDO SE JUBILE?

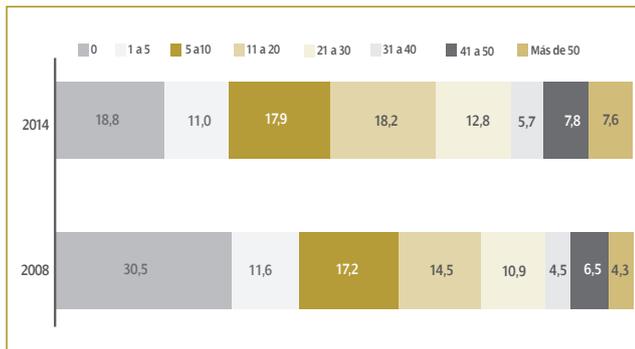


Comportamientos

Todos estos resultados son coherentes con el 'avance' que hemos señalado anteriormente dentro de los pasos del cambio del comportamiento. **Si bien la importancia de ahorrar para la jubilación se mantiene en los mismos niveles que en 2008** en un 7,4 en una escala de 1 a 10, **sólo un 40% de los encuestados lo hacen de manera efectiva**, cifra que supone un 10% más respecto a 2008.

Se ha incrementado notablemente la tasa de ahorro declarada por los encuestados, pasando del 16% al 21%. Este incremento se produce de manera generalizada, pero destaca especialmente la **reducción del porcentaje de los que no ahorran nada, que se reduce el 31% al 19%**, si bien un **48% de la población sigue ahorrando menos del 10% de sus ingresos**.

Grafico 33. ¿APROXIMADAMENTE QUÉ PORCENTAJE DE SUS INGRESOS AHORRA USTED?

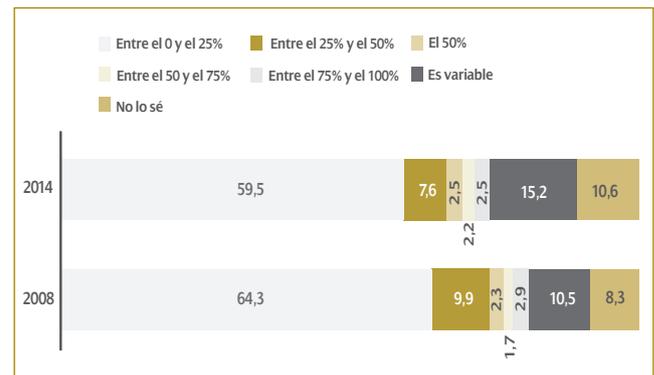


Entre las afirmaciones de los encuestados que pueden motivar una **imposibilidad de ahorrar debido a la presencia de otras prioridades de gasto (47%)**, figuran particularmente **las obligaciones familiares con hijos y/o padres (31%)**. Sólo el 26% afirma que 'la jubilación es algo que aún me queda muy lejos como para pensar en ello' y sólo el 12% afirman expresamente 'prefiero consumir a ahorrar'.

La **práctica totalidad de la población que ahorra para la jubilación, combina el ahorro de este tipo con ahorro para otras finalidades (al margen de la vivienda)**. Menos de un 10% de la población dedica a la finalidad de jubilación más de la mitad de su ahorro, mientras que un 60% destina a la misma menos de la cuarta parte. Entre los que

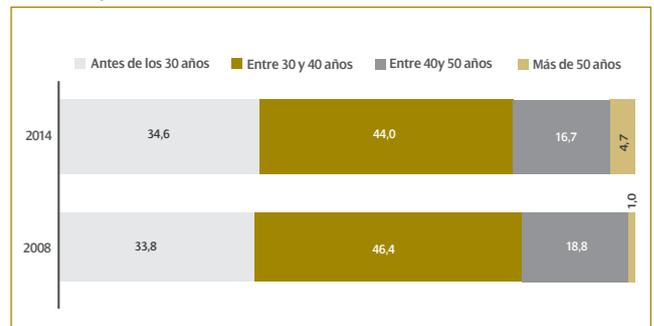
ahorran, la mayor parte del ahorro no se dedica expresamente a la jubilación. El 60% de los encuestados destinan a esta finalidad menos del 25% de su ahorro.

Grafico 34. DE LA CANTIDAD GENERAL QUE USTED AHORRA, ¿QUÉ PARTE DEDICA AL AHORRO EXCLUSIVO PARA LA JUBILACIÓN?(NO INCLUYA LA CUOTA DEL PRÉSTAMO HIPOTECARIO, SI LO TUVIERA)



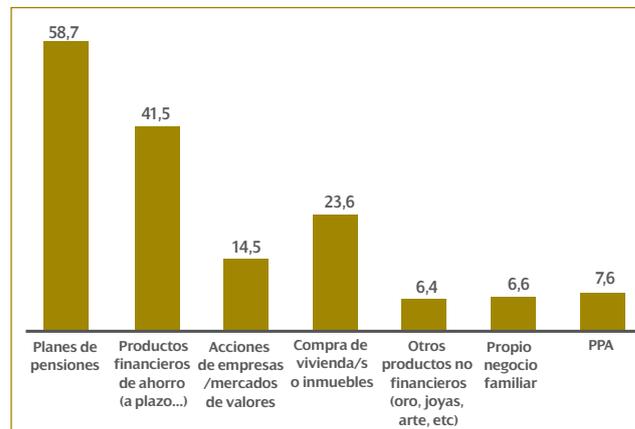
Hay un dato muy significativo en relación con los hábitos de ahorro y que se mantiene en el tiempo: **el 80% de los que ahorran para la jubilación empezaron a hacerlo antes de los 40 años**, mientras que menos del 5% comienzan después de los 50. Este dato parece apuntar a que el ahorro tiene un fuerte componente de hábito, por lo que son minoría aquellos que consiguen introducirlo en edades más avanzadas no habiéndolo hecho antes. Un dato más coyuntural pero que apunta en la misma dirección es que la mayor parte de quienes ahorran esperan que el importe de su ahorro el próximo año sea similar al del año anterior (53%).

Grafico 35. ¿A QUÉ EDAD EMPEZÓ A AHORRAR PARA LA JUBILACIÓN?



Entre las **formas de ahorro para la jubilación la más utilizada son los planes de pensiones** (58%), seguida de otros productos financieros de ahorro como depósitos (42%) y la compra de viviendas o inmuebles (24%). Este 'mapa' de productos no presenta cambios especialmente llamativos con respecto al de 2008, con la única excepción de las acciones, que han pasado del 10% al 15%.

Grafico 36. ¿QUÉ PRINCIPALES MÉTODOS UTILIZA PARA AHORRAR PARA LA JUBILACIÓN?



5. Valores y actitudes frente al ahorro para la jubilación

Nota metodológica

En la encuesta, se preguntó a los entrevistados sobre las actitudes y comportamientos vinculados a los procesos de cambio y sobre los pros y contras del modelo de cambio de comportamiento, descritos anteriormente. Mediante un análisis de componentes principales, se han reducido las respuestas de los encuestados en factores que clasificamos en cada uno de los cambios de comportamiento, en pros y contras.

A continuación se describen cada uno de estos vectores de cambio. En ellos, a partir de la definición teórica, se concreta la aplicación del modelo en la previsión y ahorro para la jubilación, indicando, en cada caso, cuáles fueron las actitudes y comportamientos por los que se preguntó a los encuestados.

Los gráficos que los acompañan indican el grado de acuerdo que los encuestados han mostrado en estos procesos de cambio, según en qué etapa del proceso de cambio se encuentren. Cabe recordar que el modelo se basa en etapas que un individuo debe recorrer para transitar de un comportamiento a otro. Se entiende que debe transitar por todas hasta mantener un nuevo comportamiento de forma estable.

El modelo identifica aquellas formas de pensar que son propias de cada etapa, y que no lo son de la etapa anterior. Así en el análisis, nos centramos en aquellos incrementos positivos de una etapa a otra.

Los crecimientos planos o negativos quedan fuera del análisis. Que una forma de pensar descienda en una etapa, no implica que se tenga que reforzar una actitud contraria de la persona hacia ese proceso de cambio, sólo indica que no hay que reforzar esa idea para lograr esa transición de una etapa a otra.

En el caso de los contras, la pendiente del gráfico debe analizarse de forma inversa.

5.1 Procesos de cambio

Grafico 37. PROCESOS DE CAMBIO 1

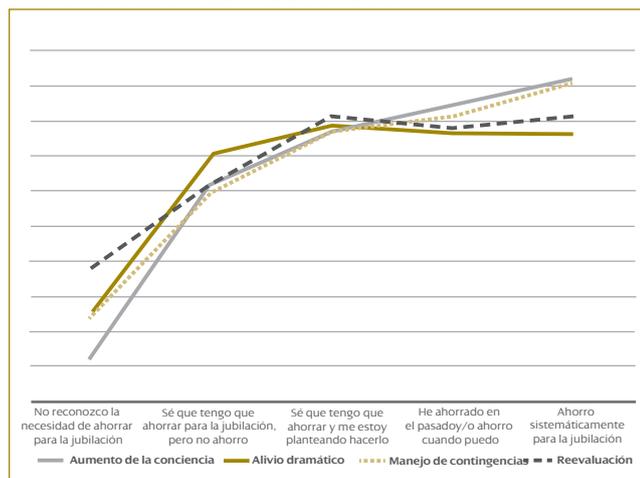
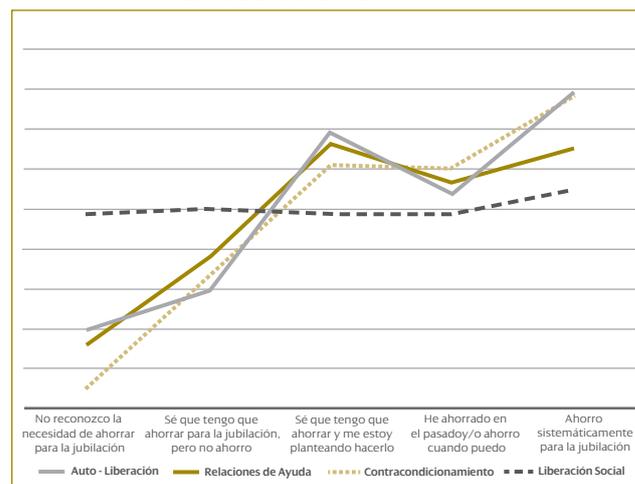


Grafico 38. PROCESOS DE CAMBIO 2



Aumento de conciencia

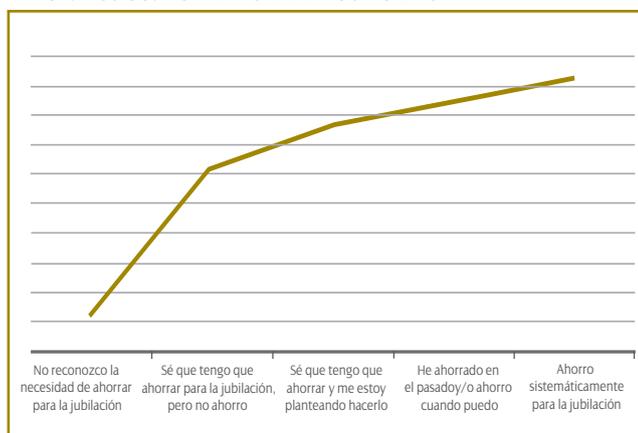
Incrementar el conocimiento sobre el comportamiento deseado, facilitando y aprendiendo nuevos hechos, ideas y trucos que contribuyan a lograr el comportamiento esperado.

En este caso, el aumento de la conciencia se vincula a formar una cultura financiera (Creo que la sociedad debería tener una mayor cultura a favor del ahorro; La administración debería informarme de la cuantía de la pensión que recibiré), al conocimiento del sistema de pensiones (Sé cómo funciona el sistema de pensiones, sean pensiones públicas o privadas) y a la necesidad de preparar la jubilación (Es importante preparar la jubilación).

El estudio muestra como este aumento de la conciencia debe hacerse en aquellas personas que se encuentran en las etapas iniciales. En este momento, no es tan importante que aprendan qué productos de ahorro tienen a su disposición sino concienciarles sobre la necesidad de ahorrar y prever la jubilación.

Como se verá posteriormente, el momento para ahondar en el conocimiento del sistema y de las posibilidades que el mercado ofrece se produce cuando la persona ya está convencida que debe empezar a ahorrar para su jubilación.

Grafico 39. AUMENTO DE LA CONCIENCIA



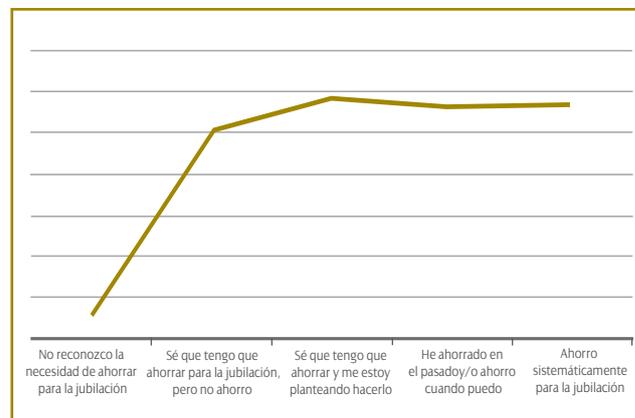
Alivio dramático

Generar conciencia sobre las consecuencias negativas -un comportamiento no deseado-, y positivas -comportamiento deseado- sobre el entorno más próximo y las relaciones interpersonales.

En el caso de la previsión y el ahorro para la jubilación, el alivio dramático se vincula a la preocupación sobre qué pueda pasar en la vejez (Me preocupa lo que me pueda pasar cuando sea mayor) y si dispondrá de ingresos en ese momento (Me preocupa no tener una pensión cuando me jubile).

Esta preocupación va ligada a la consciencia de la necesidad de ahorrar, vista en el proceso anterior. Si el proceso de cambio indicaba que debía formarse en el individuo una cultura financiera, esta formación de carácter racional/informativo debe complementarse con argumentos de carácter emocional sobre la tranquilidad futura y el riesgo de no tener la jubilación planificada.

Grafico 40. ALIVIO DRAMÁTICO



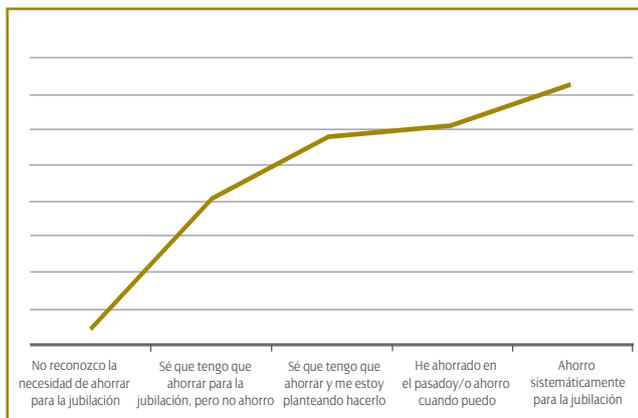
Manejo de contingencias

Incrementar las recompensas si se logra el cambio deseado y penalizaciones si se adoptan comportamientos no deseados.

En este caso se incluyen aquellas actitudes que, de forma positiva, ponen en valor las recompensas que la persona obtendrá si ha planificado su jubilación: (A pesar de ser un esfuerzo, valdrá la pena poder mantener el nivel de vida y no ser una carga para la familia; Si ahora ahorro, tendré asegurado mi bienestar cuando me jubile).

Este proceso tiene su función a lo largo de todo del cambio de comportamiento, pero es en las fases inicial y final cuando adquiere mayor peso. Dentro de los argumentos racionales y emocionales que se describían anteriormente, habrá que añadir también argumentos positivos, de recompensa.

Grafico 41. MANEJO DE CONTINGENCIAS



Reevaluación (Agrupa Reevaluación del entorno y Auto-reevaluación)

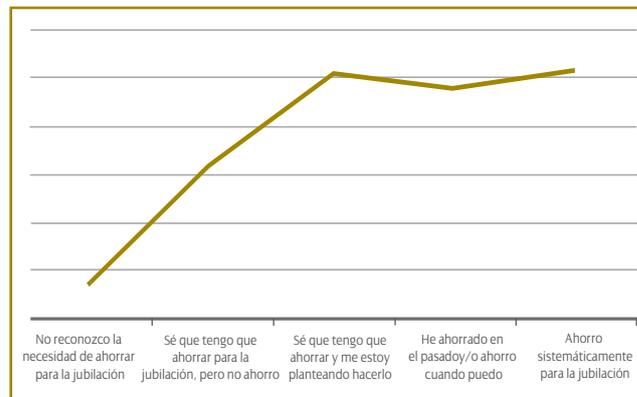
Reevaluación del entorno: Experimentación de reacciones emocionales negativas por la adopción de comportamientos no adecuados.

Auto reevaluación: Generar conciencia de que el cambio de comportamiento es una parte importante de la identidad personal.

En este caso, se estudió cómo el hecho de ahorrar es importante para la construcción de la identidad personal para uno mismo (Está bien visto ahorrar) y en relación a los demás (Los demás saben que soy responsable y preparo mi futuro); cómo es de importante para el individuo que los demás sepan que es una persona responsable que ahorra (Me gusta que los demás sepan que ahorro) y que puede ser un ejemplo para su entorno (Si ahorro seré un buen ejemplo para mi familia).

Esta proyección de la imagen es un factor importante para crear conciencia sobre el ahorro, pero también para que la persona se plantee empezar a ahorrar. En este sentido, deben apoyarse mensajes sobre la proyección y efecto de su comportamiento en los demás.

Grafico 42. REEVALUACIÓN



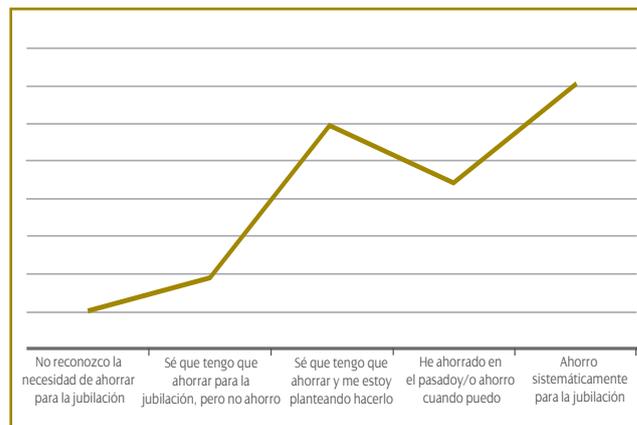
Auto-liberación

Convencimiento propio de que se puede cambiar y el compromiso y la reafirmación de actuar en esa creencia.

En este caso el individuo cree que puede ahorrar para la jubilación (Puedo ahorrar para la jubilación) y sabe cómo hacerlo (Siempre hay una manera para poder ahorrar).

Este proceso es importante en los momentos de toma de decisión: en el paso a la etapa 3, cuando se plantea ahorrar, y a la etapa 5, cuando ahorra sistemáticamente. Para favorecer la llegada a estas etapas es bueno convencer al individuo que si quiere puede ahorrar, y darle herramientas, consejos y trucos para hacerlo. A medida que avanza en el proceso, en las etapas finales, estas herramientas podrán ser los productos de ahorro que las entidades ponen a su disposición, acompañado de un asesoramiento particular.

Grafico 43. AUTO-LIBERACIÓN



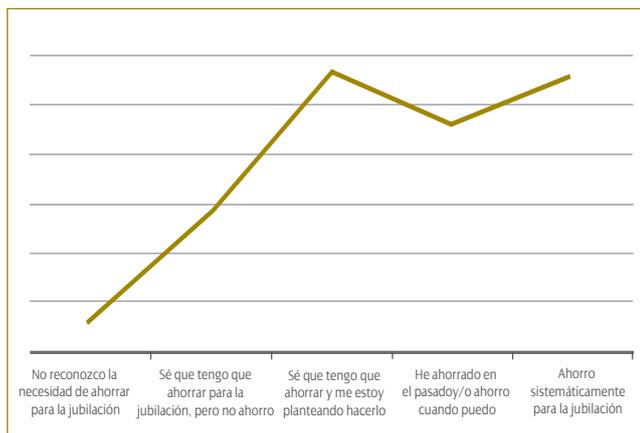
Relaciones de ayuda

Búsqueda de implicaciones y apoyos de terceros para facilitar la adopción del cambio.

En este proceso se ponen en valor las relaciones personales, que favorecen una actitud a favor del ahorro (A menudo tengo conversaciones sobre la necesidad de planificar la jubilación; Siento el apoyo de mi entorno cercano para poder ahorrar).

El apoyo del entorno se revela importante a lo largo de todo el cambio de comportamiento, especialmente en las etapas iniciales. Un entorno próximo favorecerá esta actitud. En este sentido, la figura de un asesor financiero próximo puede ser una herramienta útil, alguien con quien el individuo tenga una relación de confianza.

Grafico 44. RELACIONES DE AYUDA



Liberación social

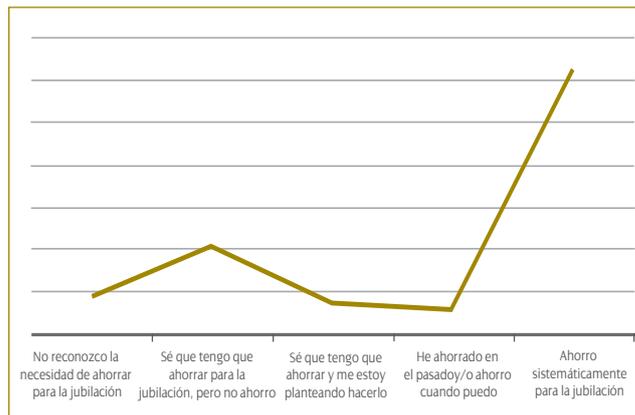
Constatación de que las normas sociales cambian en la dirección del cambio deseado.

Este proceso se vincula a la necesidad de obtener apoyos sociales más formales: la administración, la entidad financiera (Mi entidad financiera me asesora de forma adecuada sobre qué productos son mejores para preparar mi jubilación; La administración pública debería informarme más sobre las pensiones).

Es especialmente relevante en el momento en que la persona ahorra de forma sistemática, en una edad cercana a la jubilación. Debe obtener información concreta y adecuada a sus necesidades de ahorro. Si anteriormente hablábamos de concienciar sobre el ahorro para la jubilación, en las etapas

avanzadas debe informarse de forma concreta y específica de cómo hacerlo. En este sentido, juegan un papel relevante las entidades de ahorro y previsión.

Grafico 45. LIBERACIÓN SOCIAL



Contra-condicionamiento

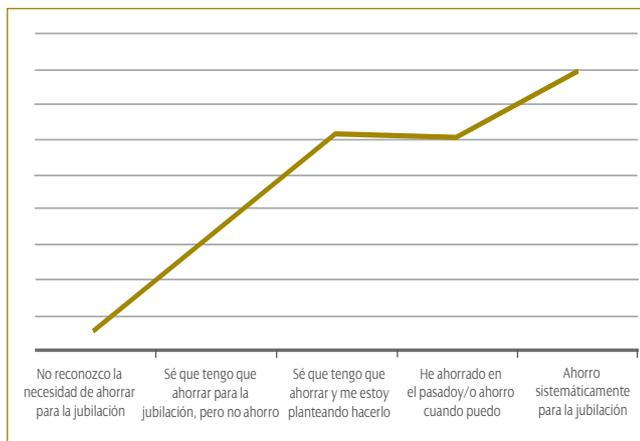
Generar capacidad para responder ante tentaciones con comportamientos adecuados que sustituyan a comportamientos no adecuados.

Aquí se definen aquellos argumentos que uno mismo dispone para reforzarse en el cambio de comportamiento y que le permiten seguir ahorrando, a pesar de las dificultades (No hay excusa para que no esté preparando mi jubilación, Aunque ahora es un gran esfuerzo, debo seguir ahorrando). Como se verá en la balanza de decisiones, estas situaciones suelen enfrentar tentaciones de consumo frente al ahorro antes y después de la jubilación.

Este proceso de cambio es importante a lo largo de todas las etapas. Por ello, es importante ofrecer argumentos racionales y emocionales de calado, que permitan al individuo seguir en su voluntad de ahorro, a pesar que las condiciones externas no sean siempre las mejores.

Es también importante mantener la consciencia del ahorro una vez el individuo ya se ha jubilado, ya que este ahorro debe servirle para todos los años que le quedan de vida, y para no hacer gastos extras de consumo, cuando llega a la jubilación, que pondrá en riesgo su capacidad de mantener el nivel de vida a largo plazo.

Grafico 46. CONTRA-CONDICIONAMIENTO



Control de estímulos.

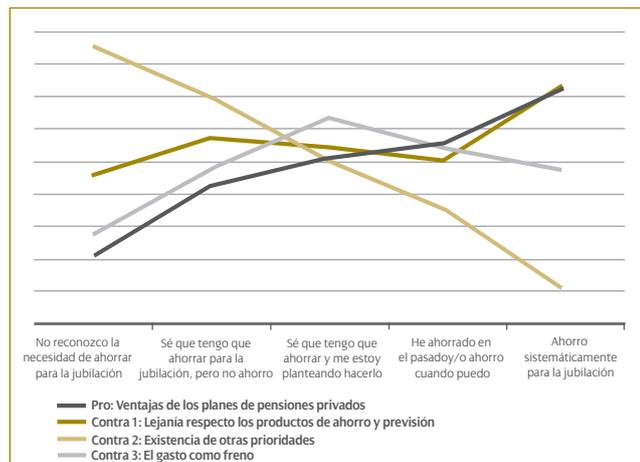
Eliminar señales que inciten a la adopción de comportamientos no adecuados e incorporar nuevos estímulos que movilicen la adopción de comportamientos deseados.

Este proceso de cambio aparece como no relevante en el análisis de los datos.

5.2 Balanza de decisiones

El análisis de componentes principales ha identificado 1 pro y 3 contras.

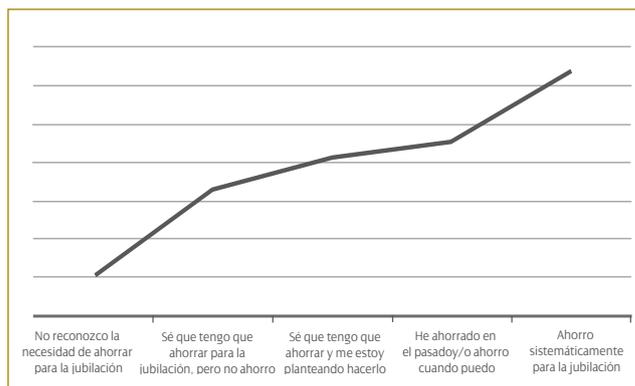
Grafico 47. BALANCE DE DECISIONES



Pro: Ventajas de los planes de pensiones privados

El argumento a favor del ahorro identificado se vincula a las valoraciones positivas de los planes de pensiones privados, ya sea por sus beneficios a corto plazo (Hacer aportaciones al plan de pensiones es una forma de conseguir desgravaciones fiscales ahora), como a largo plazo (Tener un plan de pensiones privado que complementa la pensión pública me permitirá vivir mejor). Este argumento se vincula a procesos vistos anteriormente, donde reafirman la necesidad de concretar información sobre los planes de pensiones privados en personas que estén listas para ahorrar o ya lo estén haciendo.

Grafico 48. PRO: VENTAJAS DE LOS PLANES DE PENSIONES PRIVADOS

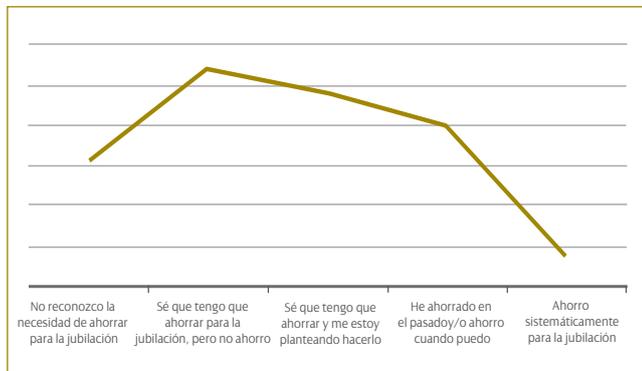


Contra 1: Lejanía respecto los productos de ahorro y previsión

Uno de los principales frenos al ahorro es la concepción, por parte del individuo, que la previsión y el ahorro, sus productos vinculados y la legislación quedan fuera de su alcance y comprensión (Los productos de ahorro para la jubilación (planes de pensiones...) son muy complejos, no sé cómo funcionan; La legislación sobre ahorro y pensiones es demasiado cambiante y compleja; Los planes de pensiones son para rentas altas).

Esta percepción desciende a medida que el individuo avanza por las etapas, es por ello que debe trabajarse tanto para que estos productos sean comprensibles como que el individuo vea que hay productos adaptados a sus necesidades.

Grafico 49. CONTRA 1: LEJANÍA RESPECTO LOS PRODUCTOS DE AHORRO Y PREVISIÓN

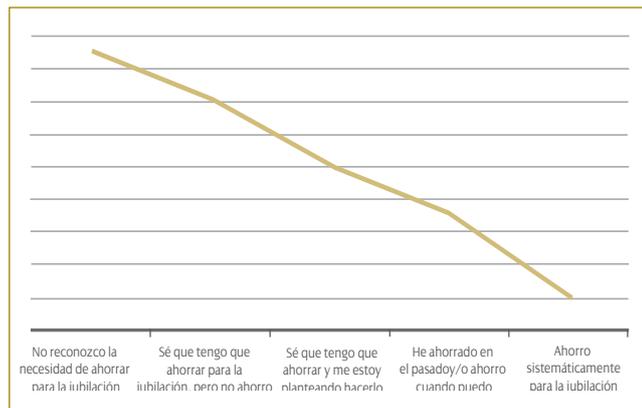


Contra 2: Existencia de otras prioridades

En estos argumentos, el individuo exime que tiene otras necesidades prioritarias (No quiero poner dinero en un plan de pensiones por si lo necesito antes; La jubilación es algo que aún me queda muy lejos como para pensar en ello). Este contra se vincula a la edad y a la lejanía del momento de la jubilación.

Es un freno que va perdiendo fuerza a medida que evoluciona el comportamiento. Por ello, es necesario reforzar el mensaje que el ahorro para la jubilación es también una prioridad que no puede esperar.

Grafico 50. CONTRA 2: EXISTENCIA DE OTRAS PRIORIDADES

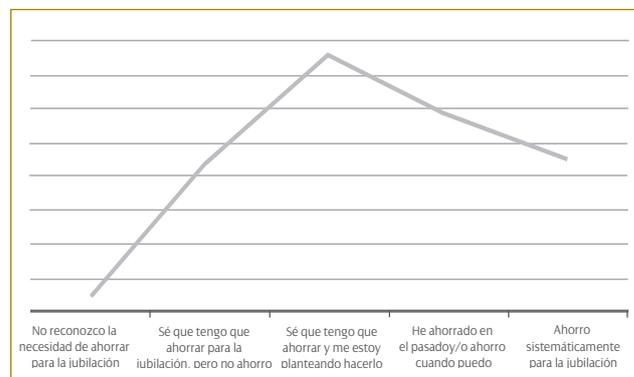


Contra 3: El gasto como freno

Aunque este contra es similar al anterior, en él se potencian los argumentos de freno vinculados a tener otros gastos, que son prioritarios en este momento (Debo gastar menos para ahorrar más, Destino parte de lo ahorrado para la jubilación a otros gastos.)

Este contra aparece como el principal freno cuando el individuo se plantea ahorrar, aumentando en las etapas dos y tres, y disminuye a medida que la persona ahorra. Por ello, es importante reforzar el mensaje del ahorro para la jubilación como un gasto/inversión que se debe priorizar, así como usar argumentos que ayuden al individuo a no enrocarse en esta excusa.

Grafico 51. CONTRA 3: EL GASTO COMO FRENO



5.3 Resumen, transición entre las etapas

Según el modelo de cambio de comportamiento, la transición entre las etapas se produce de una a una y deben darse instrumentos a los individuos para que puedan hacer estas transiciones. Estas transiciones varían según el comportamiento analizado.

Observando los procesos de cambios y la balanza de decisión, podemos simplificar estas transiciones en dos:

- Del no reconocimiento de la necesidad a la decisión de ahorro: incluye transición 1 a 2 y 2 a 3.
- De la toma de decisión al mantenimiento de un ahorro sistemático para la jubilación: incluye transición 3 a 4 y 4 a 5.

A continuación recopilaremos los principales instrumentos a aplicar en cada una de las transiciones, siguiendo esta reagrupación, pero dando también indicaciones para cada etapa.

Del no reconocimiento de la necesidad a la decisión de ahorro.

Transición de las etapas 1 a 2 y 2 a 3.

En estas primeras etapas, debe ayudarse al individuo a tener una cultura financiera básica y debe conocer la necesidad de preparar su jubilación. Los mensajes deben ser:

- Informativos: conocimientos sobre el sistema de pensiones presente y futuro, sus necesidades una vez jubilado, las ventajas de prever la jubilación.
- Emocionales de alerta: informar sobre las necesidades de la jubilación y qué puede pasar si no se dispone de un ahorro suficiente.
- Emocionales de sosiego: explicar las ventajas de preparar la jubilación.

Es importante que el individuo sea consciente que ahorrar es algo positivo y que obtenga el apoyo de su entorno:

- A nivel informal: de familia y amigos, reconocer en ellos el ahorro y que aprendan a valorarle sus esfuerzos.
- A nivel formal: obtener el apoyo de entidades financieras y administraciones, son quien deben informarlo.

Aún no es el momento de ofrecerle un producto concreto, sino de ayudar a ser consciente de la necesidad de ahorro y que puede contar con los profesionales para encontrar una buena solución. El asesor financiero ejerce más de consejero que no de vendedor de productos de ahorro, especialmente en aquellos casos donde el entorno próximo al individuo no es propicio al ahorro.

A aquellas personas que vislumbran la necesidad de ahorrar, se las debe alentar para que se planteen hacerlo. En este momento, crecen dudas y aparecen argumentos como la incapacidad de ahorro, tener otros gastos... es momento de lanzar mensajes positivos, alentarle sobre qué puede hacer, ofreciéndole instrumentos más concretos, trucos, herramientas. Sigue sin ser el momento de ofrecer un producto concreto de ahorro finalista, sino más bien que aprenda cómo organizar sus finanzas para obtener recursos para el ahorro y comenzar a hacerlo. Se debe alentar el cambio y apoyarlo.

Los productos de previsión particulares deben presentarse como instrumentos de ahorro próximos a sus necesidades, que pueden cumplir una función tanto en el momento de crear ahorro como en el momento de disfrutar de él.

De la toma de decisión al mantenimiento de un ahorro sistemático para la jubilación.

Transición de las etapas 3 a 4 y 4 a 5.

Nos encontramos con individuos que no han ahorrado para la jubilación, pero que creen que ya ha llegado el momento de hacerlo. También aquellos que, habiendo ahorrado en el pasado, ya no lo hacen; o lo hacen de forma poco sistemática.

Si en las etapas anteriores han cambiado su actitud sobre el ahorro para la jubilación, en éstas deben cambiar efectivamente su comportamiento.

Este sí que es el momento de ahondar en el asesoramiento para ofrecer los productos más adecuados a sus necesidades. Esta información más objetiva debe completarse con mensajes positivos sobre los beneficios que obtendrá: no sólo racionales (desgravaciones, intereses...) sino emocionales (tranquilidad en el futuro, mantener nivel de vida, no tener que depender de los hijos, etc.)

Este momento se caracteriza también por dudas sobre la capacidad de ahorro, especialmente en personas que ya ahorraron y dejaron de hacerlo o que pueden ahorrar de forma sistemática. Habrá que hallar aquellos instrumentos de ahorro que mejor puedan responder a sus necesidades, combinados con otras herramientas globales de ahorro, organización de la economía familiar, etc.

En este sentido, las formas alternativas de ahorro que los individuos puedan disponer no deben entenderse como productos rivales, sino que juegan a favor del ahorro para la jubilación. Una persona que consigue ahorrar para un objetivo concreto, es más fácil que aprenda cómo conseguir ahorrar para su jubilación.

El papel del asesor, además de ofrecer productos adecuados a las necesidades y de gestionar el ahorro en cada momento vital, debe también seguir siendo un alentador del cambio.

6. Conclusiones

1. Desde el estudio realizado en 2008, han pasado 6 años y entremedio hemos vivido una de las peores crisis económicas de nuestro país. Comparando los resultados de uno y otro estudio podemos confirmar que nos encontramos ante una sociedad más realista y madura en cuanto a los temas relacionados con su jubilación, pero con un margen de maniobra reducido debido fundamentalmente a las consecuencias de la crisis y también desconcertada respecto a las soluciones y la manera sobre cómo gestionar su futuro. El reconocimiento sobre la necesidad de ahorrar para la jubilación es generalizado y aumenta el porcentaje de ciudadanos que ahorran con esta finalidad, 10 puntos más que en 2008, si bien disminuyen aquellos que lo hacen de forma sistemática y aumentan las aportaciones coyunturales debido a la situación económica vivida.
2. Los cambios regulatorios como el endurecimiento de las condiciones para la jubilación han impactado en la conciencia de los ciudadanos aumentando la percepción de que se tendrán que jubilar más tarde, casi 20 puntos más que en 2008, que además deberán dedicar recursos de ahorro para la jubilación y que probablemente tengan que compatibilizar su jubilación con un trabajo a tiempo parcial para mantener el nivel de vida. Asimismo, se mantiene la importancia de ahorrar para la jubilación, hecho que se constata en un incremento de aquellas personas, sobretodo de aquellas próximas a la jubilación que han calculado los recursos que necesitarán para mantener el nivel de vida tras la jubilación, ante el hecho de que la pensión pública no les permitirá mantener el nivel de vida tras la jubilación. Este aspecto, se refuerza con la mejora en más de 36 puntos del deseo de recibir información para preparar la jubilación, sobre todo por parte de la administración pública.
3. La "visión ciudadana" debe ser relevante para gestores públicos y privados de cara a definir estrategias de futuro que se presumen de cambio de modelo. También en ahorro y previsión, las personas toman sus decisiones a partir de su percepción de la realidad. La metodología basada en el modelo de cambio de comportamiento que hemos utilizado en esta investigación y en la precedente del año 2008, permite analizar las actitudes y comportamientos

de los ciudadanos respecto al ahorro finalista para la jubilación y compararlo.

Aumenta el reconocimiento sobre el problema de las pensiones.

Aumenta la consciencia respecto a 2008 de que los ciudadanos se jubilarán más tarde y aumentan los ciudadanos que piensan que la pensión pública deberá complementarse con ahorros propios porque será insuficiente para mantener el nivel de vida.

Disminuye el optimismo y aumenta la preocupación.

La crisis económica vivida y los cambios producidos en el marco legislativo han influenciado al ciudadano:

- El nivel de información de los ciudadanos para tomar sus decisiones de ahorro ha aumentado respecto al 2008, pasando de 5,3 a 6,6 en una escala de 1 a 10.
- Disminuye el número de ciudadanos que manifiestan que dispondrán de los suficientes recursos para afrontar los gastos una vez se hayan jubilado.
- Aumenta la preocupación sobre el sistema actual de pensiones, sobre todo de las personas próximas a la jubilación. En este sentido, aumenta la necesidad de mayor información por parte de los ciudadanos para planificar su jubilación, la percepción de que las pensiones públicas disminuirán en el futuro, que lo que se aporta al sistema será menos de los que se recibirá (41%), lo que redundará en un aumento de la desconfianza en el sistema de pensiones público por detrás de otros mecanismos como el patrimonio individual, el ahorro específico particular para la jubilación, o la ayuda de la familia.

Esta disminución del optimismo y aumento de la preocupación, fruto de la "ducha escocesa" que comentábamos en nuestra presentación, se plasma por un lado en comportamientos individuales más responsables que en el pasado frente al ahorro en general y al ahorro sistemático para la jubilación en particular, si bien esta responsabilidad es más una intención que una realidad ante la imposibilidad de hacerlo de forma sistemática debido a la crisis.

Aumenta la responsabilidad individual ante el problema.

La mayor consciencia ante el problema hace que los individuos que no reconocían la necesidad de ahorrar para la jubilación disminuya de un 25,2% al 9,6%, aquellos que son conscientes pero no ahorran se mantengan en el 31%, aquellos que se lo están planteando pasen de un 13,3% a un 18,8% y los que ahorran de un 30,1% a un 40,4%, en 2008 y 2014, respectivamente.

Este comportamiento se pone de manifiesto en el hecho de que casi 6 de cada 10 ciudadanos cree que para mantener la sostenibilidad del sistema, los poderes públicos deberían garantizar una pensión mínima para todos los ciudadanos y facilitar que los ciudadanos complementen su pensión.

Dificultad para ahorrar.

Ahora bien, este comportamiento de mayor responsabilidad es más intencional que real, debido a las dificultades que la crisis ha traído y que hacen que ahorrar de forma sistemática para la jubilación sea una quimera para muchos ciudadanos. Este hecho se manifiesta en la disminución en más de 7 puntos del porcentaje de ciudadanos que ha dejado de ahorrar de forma sistemática para la jubilación, respecto a 2008.

4. Este escenario, plantea las condiciones adecuadas para introducir cambios tanto por parte de los poderes públicos como por parte de las empresas del sector de seguros y de previsión.
5. Con respecto a los poderes públicos, hasta la fecha sólo se ha puesto el foco en reformas que tienen un impacto negativo sobre los ciudadanos, alargando el plazo para poderlas percibir y no asegurando el mantenimiento del poder adquisitivo de los ciudadanos que se jubilen, apartando por el momento la reflexión sobre el proceso realizado por otros países que han acometido reformas en profundidad de sus sistemas, incentivando la corresponsabilidad de los ciudadanos en la preparación de su futuro. Ni la negación de la realidad sobre el futuro de nuestro sistema, por incómoda que sea, ni el aplazamiento de las actuaciones no resuelven los problemas. Problemas estos, que recaen y recaerán principalmente sobre la clase media que será la más afectada por la deriva del sistema, si no se actúa en consecuencia y a tiempo. Es necesario por tanto una reflexión seria para crear un marco de actuación claro y estable que permita a los ciudadanos tomar decisiones personales en libertad y con un nivel de seguridad aceptable.

6. Con respecto a las empresas, en algunas compañías del sector asegurador y de previsión de nuestro país se anticipa un cambio en su modelo de relación con el cliente, focalizando sus esfuerzos en dar respuesta a las necesidades de asesoramiento para planificar la jubilación. Sin embargo, todavía existe un amplio camino por recorrer en cuanto a: la implicación del sector a la hora de fomentar en los ciudadanos una cultura a favor del ahorro para la jubilación, la creación de instrumentos que ayuden a planificar los recursos para cada etapa vital, en diseñar nuevas formas de abordar el mercado, actualmente centrado sólo en la proximidad de los ciudadanos a la jubilación y su patrimonio. Una visión a corto plazo, que se basa en niveles de renta y otros factores socio-demográficos que se han demostrado ineficaces para cambiar los hábitos de ahorro de los ciudadanos. Ha sido necesaria una gran crisis para que al rebufo de la inseguridad se hayan modificado levemente actitudes y comportamientos, pero que no han sido consecuencia de una acción sistemática de las instituciones. El estudio pone de relieve que junto a los criterios técnicos para evaluar y ajustar productos de ahorro y previsión, es necesario considerar las motivaciones de los ciudadanos y su posición en el itinerario conocimiento-motivación- actuación. La actitud hacia el ahorro, y las prácticas de las instituciones financieras, evidencia la necesidad de un cambio en la gestión de estas instituciones a un modelo relacional basado en la confianza, con una visión de servicio (versus producto), una mejor profesionalización de los equipos humanos y de inversiones en tecnología orientadas al cliente. Se considera fundamental por tanto reorientar la gestión comercial soportada en tecnologías CRM, que debería focalizarse en generar conocimiento sobre las necesidades particulares de cada cliente, a la gestión holística de ese cliente a largo plazo y a la creación de valor. Ni la propensión de compra, ni la rentabilidad de cada producto financiero deberían ser los principales criterios de la actuación comercial, como sucede en la actualidad.

Con respecto a las empresas, en algunas compañías del sector asegurador y de previsión de nuestro país se anticipa un cambio en su modelo de relación con el cliente, focalizando sus esfuerzos en dar respuesta a las necesidades de asesoramiento para planificar la jubilación. Sin embargo, todavía existe un amplio camino por recorrer en cuanto a: la implicación del sector a la hora de fomentar en los ciudadanos una cultura a favor del ahorro para la jubilación, la creación de instrumentos que ayuden a planificar los recursos para cada etapa vital, en diseñar

nuevas formas de abordar el mercado, actualmente centrado sólo en la proximidad de los ciudadanos a la jubilación y su patrimonio.

Una visión a corto plazo, que se basa en niveles de renta y otros factores sociodemográficos que se han demostrado ineficaces para cambiar los hábitos de ahorro de los ciudadanos. Ha sido necesaria una gran crisis para que al rebufo de la inseguridad se hayan modificado levemente actitudes y comportamientos, pero que no han sido consecuencia de una acción sistemática de las instituciones.

El estudio pone de relieve que junto a los criterios técnicos para evaluar y ajustar productos de ahorro y previsión, es necesario considerar las motivaciones de los ciudadanos y su posición en el itinerario conocimiento-motivación-actuación. La actitud hacia el ahorro, y las prácticas de las instituciones financieras, evidencia la necesidad de un cambio en la gestión de estas instituciones a un modelo relacional basado en la confianza, con una visión de servicio (versus producto), una mejor profesionalización de los equipos humanos y de inversiones en tecnología orientadas al cliente.

Se considera fundamental por tanto reorientar la gestión comercial soportada en tecnologías CRM, que debería focalizarse en generar conocimiento sobre las necesidades particulares de cada cliente, a la gestión holística de ese cliente a largo plazo y a la creación de valor. Ni la propensión de compra, ni la rentabilidad de cada producto financiero deberían ser los principales criterios de la actuación comercial, como sucede en la actualidad.

7. Los ciudadanos deberán asumir que la evolución demográfica pone tensión en el mantenimiento del estado del bienestar tal y como lo conocemos ahora, y a responsabilizarse de forma activa –más allá del ejercicio del voto- en la configuración de nuevos modelos de gestión de la educación, la sanidad y por supuesto las pensiones.
8. La situación de partida es manifiestamente mejorable. Los factores que explican la actitud y el comportamiento de los ciudadanos son múltiples, pero señalan con contundencia la necesidad de definir y ejecutar nuevas estrategias y un modelo distinto. Ni las campañas promocionales, ni la comunicación persuasiva parecen tener efectos relevantes en el cambio de los hábitos de ahorro. Los cambios en la actitud de los ciudadanos frente al ahorro son cosecha de la incertidumbre de la crisis, y no están consolidados. La educación escolar en economía doméstica y financiera está en el furgón de cola dentro de la Unión Europea. Según el informe Pisa, uno de cada seis alumnos suspende en economía doméstica al concluir la ESO. Y la colaboración público-privada para el impulso del ahorro y la previsión finalista para la jubilación, formalmente desarrollada en un documento de trabajo inédito, permanece, según fuentes periodísticas, “olvidado en un cajón de la Dirección General de Seguros y Pensiones”⁷.

⁷ Expansión 9-7-2014 <http://www.expansion.com/2014/07/08/economia/1404845487.html>

7. Recomendaciones de la Fundación Edad&Vida

Generar una sólida cultura del ahorro y la previsión entre los ciudadanos, que les permita hacer frente a sus necesidades económicas en la etapa de la jubilación, es esencial en un escenario de cambio demográfico y envejecimiento de la población como el que nos encontramos.

Las últimas reformas introducidas en el sistema público de pensiones español permiten mejorar su sostenibilidad futura, pero no garantizan la suficiencia de la pensión pública para que las personas mayores vean cubiertas sus necesidades económicas y puedan mantener su nivel de vida tras la jubilación.

Los resultados del presente estudio demuestran un cambio de actitud de los ciudadanos hacia el ahorro para la jubilación en los últimos años, influenciado por la crisis económica, el debate sobre la sostenibilidad del Estado del Bienestar y las recientes reformas en el sistema de pensiones. Para la Fundación Edad&Vida es esencial consolidar este cambio de actitud favorable al ahorro como primer paso para contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas tras su jubilación.

A continuación se presentan un conjunto de *Recomendaciones* dirigidas a Administraciones, Empresas y Ciudadanos, que pretenden fomentar la cultura del ahorro y mejorar así la capacidad económica de las personas mayores.

Recomendaciones dirigidas a la Administración:

1. Debería garantizarse un **marco legal estable**, sin continuas reformas, que permita a los ciudadanos planificar su jubilación sin incertidumbres.

Dato¹:

→ *En los últimos 25 años el Sistema de Pensiones en España ha sufrido 4 reformas de carácter paramétrico.*

2. Debería mejorarse la **información** que reciben los ciudadanos:

- Con acciones para divulgar el funcionamiento del sistema de pensiones en España y los riesgos a los que está sometido.
- Impulsando definitivamente las acciones de comunicación ya previstas para dar a conocer las contribuciones del trabajador y de la empresa al sistema, así como la cuantía de la pensión pública probable en el momento de la jubilación.
- Divulgando que el buen funcionamiento del sistema financiero y asegurador en España está garantizado por los Organismos Reguladores (Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, Banco de España y Comisión Nacional del Mercado de Valores).
- Fomentando, desde los Organismos Reguladores, campañas periódicas de información sobre los distintos productos de previsión y ahorro existentes en el mercado.

Dato²:

→ *Un 84% de la población desea recibir más información, sobre todo desde la Administración Pública.*

3. Debería fomentarse la **cultura del ahorro** entre los ciudadanos y emprender acciones para mejorar su **educación financiera**:

- Desde la infancia, con programas específicos de educación financiera incluidos en el plan de estudios, en la línea de algunas experiencias que ya se están llevando a cabo en el marco del Plan de Educación Financiera impulsado por la CNMV y el Banco de España, entre otras.
- En la etapa adulta, con consejos y herramientas que permitan organizar la economía doméstica y planificar las necesidades económicas en cada etapa de la vida.

¹ Fuente: A. Argandoña, J. Díaz-Giménez (2013). *El reparto y la capitalización en las pensiones españolas*. Fundación Edad&Vida.

² Los datos que se presentan sin Fuente se han extraído del trabajo de campo realizado en este estudio.

- Con campañas de comunicación que refuercen la idea de que empezar a ahorrar cuanto antes, de forma constante y sistemática, es la mejor opción para asegurarse una buena situación económica futura y la que requiere un menor esfuerzo.
- Dando apoyo y respaldando públicamente al sector financiero y asegurador en su labor informativa, de educación y asesoramiento a los ciudadanos.

Datos:

→ *Solamente el 20% de la población ha calculado más o menos la cantidad de dinero que necesitará para mantener su nivel de vida cuando se jubile (en la franja de edad más alta 55-65, el porcentaje alcanza el 48% de los encuestados).*

→ *Tan solo el 40% de la población ahorra efectivamente para la jubilación.*

→ *El 80% de las personas que ahorran para la jubilación empezaron a hacerlo antes de los 40 años, mientras que menos del 5% comienzan después de los 50.*

4. Debería **ponerse en valor** e **incentivarse** la **previsión y ahorro voluntario finalista** (**individual** y a través de la **empresa**) y la **diversificación** entre los diferentes instrumentos de ahorro previsional para la jubilación.

- Trabajando conjuntamente con el Sector Financiero y Asegurador en el diseño de un sistema privado de pensiones que complemente al sistema público de pensiones.
- Tomando en consideración la adopción de un sistema de inclusión automática de los trabajadores en un plan de pensiones de empresa, similar al introducido en el Reino Unido, del cual sería posible desligarse si así lo deseara el trabajador.
- Proporcionando un tratamiento fiscal adecuado a todos los instrumentos de previsión y ahorro finalista a largo plazo, que en ningún caso desincentive su contratación.

Dato:

→ *El 67% de la población considera que necesitará ahorro propio para cubrir sus necesidades en la jubilación.*

Recomendaciones dirigidas a las compañías financieras y aseguradoras

1. Debería fomentarse el **papel complementario a la pensión pública que deberían jugar las pensiones privadas**, colaborando conjuntamente con la Administración en el diseño del sistema de pensiones privado en España.
2. Debería mejorarse el **asesoramiento** a los ciudadanos para planificar su jubilación en función de sus necesidades y preferencias personales.
 - Fomentando que los ciudadanos acudan a asesores financieros que acrediten una experiencia y un conocimiento mínimo certificado para llevar a cabo el asesoramiento financiero.
 - Fomentando una cultura financiera básica entre aquellas personas que no tienen hábitos de ahorro, aportando información sobre el funcionamiento del sistema de pensiones, sus posibles necesidades en cada etapa de la jubilación y las ventajas de planificarla.
 - Proporcionando herramientas que permitan organizar la economía doméstica y planificar las necesidades económicas en cada etapa de la vida.
 - Aconsejando, a aquellos ciudadanos concienciados de la necesidad de ahorrar, entre los diferentes productos de previsión y ahorro en función de las características, necesidades y expectativas de gasto futuro de cada persona, de forma clara, transparente y completa, exponiendo los riesgos de la inversión, las comisiones y la rentabilidad de cada producto.
3. Deberían emprenderse acciones para divulgar los **códigos éticos**, ejemplos de **buenas prácticas** en el ámbito del asesoramiento, y demás acciones de **Responsabilidad Social Empresarial**, llevadas a cabo por las entidades financieras y aseguradoras.

Recomendaciones dirigidas a los ciudadanos

1. Aunque se ha incrementado la concienciación sobre la necesidad del ahorro y la planificación para la jubilación entre la población en los últimos años, todavía no se ha consolidado un verdadera cultura del ahorro en España, para lo que es necesario que los ciudadanos asuman su **responsabilidad individual** en este ámbito.

Datos:

→ Hoy en España hay casi 3,6 personas en edad de trabajar por cada persona mayor, en 2064 sólo habrá 1,3 personas en edad de trabajar por cada persona mayor³.

→ Un 90% de la población reconoce la necesidad de ahorrar, pero solamente el 40% ahorra efectivamente.

2. Debería calcularse el **nivel de ingresos necesario** y el **origen** de los mismos para poder cubrir las **necesidades** en la etapa de la jubilación. Hay que tener en cuenta que hay una serie de gastos que disminuyen pero también hay que prever el incremento de otros tales como los relacionados con el ocio o la salud.

Datos:

→ El 74% de la población considera que se incrementarán sus gastos en salud, mientras que el 54% cree que se reducirán los gastos relacionados con la vivienda.

→ Solamente el 20% de la población ha realizado un cálculo de sus necesidades económicas en la jubilación y solamente el 22% conoce cuál será su pensión pública.

3. En este sentido, cualquier persona debería plantearse el **ahorro privado necesario** para complementar la pensión de jubilación, en qué modo va ahorrarse, el riesgo que se está dispuesto a asumir y si se tiene la intención de dejar algún capital a los familiares.

4. Empezar a **ahorrar cuanto antes**, de forma **constante y sistemática**, es la mejor forma de asegurarse una buena situación económica futura y la que requiere un menor esfuerzo.

5. Debería tenerse en cuenta la **etapa vital** en que se esté considerando ahorrar para la jubilación, y confiar en el **asesoramiento profesional** para elegir la mejor forma de ahorro en cada momento.

6. En el **momento de la jubilación** es importante tener una **visión de conjunto del ahorro total acumulado** y confiar en el **asesoramiento profesional** para planificar la mejor forma de utilizarlo.

³ Fuente: INE. Proyección de la población de España 2014-2064

ANEXO 1: Cuestionario 1

Cod	Estudio 2014
Bloque 1. Introducción	
En este primero bloque nos gustaría conocer un poco su capacidad de ahorro.	
1.1	<p>¿Aproximadamente qué porcentaje de sus ingresos ahorra usted? “El 100% significaría que ahorras la totalidad de tus ingresos, el 50% que ahorras la mitad de tus ingresos, y el 0% que no ahorras nada. Puedes usar todos los números de 0 a 100 para matizar tu caso concreto.”</p> <p>Valor 0-100</p>
1.2	<p>¿Qué nivel de información cree que dispone para tomar decisiones de ahorro? Indique un valor de 0 a 10 donde 0 es ninguna información y 10 toda información.</p> <p>Valor 0-10</p>
1.3	<p>En general, ¿cómo definiría su situación económica actual?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muy mala • Mala • Regular • Buena • Muy buena • No lo sé
1.4	<p>¿Y cómo cree que será su situación económica para el próximo año?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejor que este año • Igual que este año • Peor que este año • No lo sé
Bloque 2. El Ahorro para la jubilación.	
En este segundo bloque nos centraremos en diversos aspectos vinculados a la jubilación y al ahorro para la jubilación.	
2.1	<p>¿A qué edad desearía jubilarse?</p> <p>Valor numérico</p>
2.2	<p>¿A qué edad cree/espera poder jubilarse?</p> <p>Valor numérico</p>

Cod	Estudio 2014
2.3	<p>¿Conoce usted la esperanza de vida en España?</p> <ul style="list-style-type: none"> • 66-70 años • 71-75 años • 76-80 años • 81-85 años • 86-90 años • 91-95 años • 96 años o más
2.4	<p>¿Y hasta que edad piensa que vivirá usted? "Nuestro cliente está interesado en conocer la percepción de esperanza de vida general que tenemos las personas en este país. Tus respuestas son totalmente anónimas y sirven a nuestro cliente para realizar estadísticas, juntando las respuestas de todos los colaboradores en esta encuesta para obtener una edad aproximada de esperanza de vida. Si no deseas contestar esta pregunta, por favor haz clic en la opción Prefiero no responder. Gracias por tu colaboración."</p> <ul style="list-style-type: none"> • 66-70 años • 71-75 años • 76-80 años • 81-85 años • 86-90 años • 91-95 años • 96 años o más • Prefiero no responder
2.5	<p>¿Qué preferiría para mejorar su nivel de ingresos cuando se jubile?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jubilarse más tarde. • Dedicar una parte de sus ingresos actuales a ahorrar para la jubilación. • Jubilarse parcialmente y seguir trabajando. • No lo sé.
2.6	<p>¿En qué medida cree que es importante ahorrar para la jubilación? Indique un valor de 0 a 10 donde 0 es nada importante y 10 muy importante</p> <p>Valor 0-10</p>
2.7	<p>En este momento ¿Cuál de las siguientes opciones describe mejor su actitud hacia el ahorro para la jubilación?</p> <ul style="list-style-type: none"> • No reconozco la necesidad de ahorrar para la jubilación. (pasar a bloque 4) • Sé que tengo que ahorrar para la jubilación, pero no ahorro. (pasar a bloque 4) • Sé que tengo que ahorrar y me estoy planteando hacerlo. (pasar a bloque 4) • He ahorrado en el pasado y/o ahorro cuando puedo. (pasar a bloque 3) • Ahorro sistemáticamente para la jubilación. (pasar a bloque 3)

Cod	Estudio 2014
2.8	<p>Le presentamos una serie de afirmaciones que otras personas nos han indicado respecto a la jubilación. Pensando en su caso personal, indique su grado de acuerdo.</p> <p><i>Nada de acuerdo / Poco de acuerdo / Ni de acuerdo ni en desacuerdo / De acuerdo / Muy de acuerdo</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Es importante preparar la jubilación. 2. Me preocupa lo que me pueda pasar cuando sea mayor. 3. Los demás saben que soy responsable y preparo mi futuro. 4. Educación y cultura a favor del ahorro a nivel de toda la sociedad 5. No hay excusa para que no esté preparando mi jubilación. 6. A pesar de ser un esfuerzo, valdrá la pena poder mantener el nivel de vida y no ser una carga para la familia. 7. Si ahora ahorro, tendré asegurado mi bienestar cuando me jubile. 8. A menudo tengo conversaciones sobre la necesidad de planificar la jubilación. 9. La jubilación es algo que aún me queda muy lejos como para pensar en ello. 10. Debería poder seguir trabajando cuando me jubile, con un sueldo que sea compatible con mi pensión. 11. Cuando me jubile, ajustaré mi nivel de vida a lo que cobre.
2.9	<p>¿Conoce usted cuál puede ser aproximadamente su pensión pública cuando se jubile? ¿Si es así, podría decirnos entre qué importes cree que estará situada su pensión?</p> <ul style="list-style-type: none"> • 0€ - 299€ • 300€ - 499€ • 500€ - 799€ • 800€ - 999€ • 1.000€ - 1.499€ • 1.500€ - 1.999€ • 2.000€ - 2.548€
2.10	<p>¿Cree que dispondrá de los suficientes recursos para afrontar sus gastos cuando esté jubilado? Indique un valor de 0 a 10 donde 0 es que "no dispondrá de recursos" y 10 es "dispondrá de recursos más que suficientes".</p> <p>Valor 0-10</p>
2.11	<p>¿Ha calculado, más o menos la cantidad de dinero que necesitará para mantener su nivel de vida cuando se jubile?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sí • No
2.12	<p>¿Le gustaría que le ayudaran a disponer de esta información? En caso afirmativo, ¿quién? (Marque todas las opciones que considere oportunas.)</p> <ul style="list-style-type: none"> • No quiero que me ayuden. • Su banco o entidad de ahorro. • La administración pública. • Gestor, asesor fiscal, etc. • No lo sé.

Cod	Estudio 2014
2.13	<p>¿En qué grado cree que su ahorro actual le permitirá mantener el nivel de vida cuando se jubile?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creo que será más que suficiente. • Creo que será justo pero suficiente. • Creo que será insuficiente, pero ajustaré el nivel de vida. • Creo que tendré problemas para llegar a final de mes. • No lo sé.
2.14	<p>Le presentamos una serie de afirmaciones que otras personas nos han indicado sobre su capacidad de ahorro. Pensando en su caso personal, indique su grado de acuerdo.</p> <p><i>Nada de acuerdo / Poco de acuerdo / Ni de acuerdo ni en desacuerdo / De acuerdo / Muy de acuerdo</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Me gusta que los demás sepan que ahorro. 2. Está bien visto ahorrar. 3. Si ahorro seré un buen ejemplo para mi familia. 4. Puedo ahorrar para la jubilación. 5. Me digo a menudo que tengo que ahorrar para la jubilación. 6. Aunque ahora es un gran esfuerzo, debo seguir ahorrando. 7. Debo gastar menos para ahorrar más. 8. Siempre hay una manera para poder ahorrar. 9. Siente el apoyo de mi entorno cercano para poder ahorrar. 10. Prefiero consumir a ahorrar. 11. Ahora mismo tengo otros gastos prioritarios, no pienso en mi jubilación. 12. Ya ahorro e invierto, pero en otros productos financieros no destinados específicamente a la jubilación. 13. Tengo gastos vinculados a mis padres y/o hijos que no me permiten ahorrar. 14. Destino parte de lo ahorrado para la jubilación a otros gastos.
2.15	<p>¿Cómo considera que será la pensión pública que reciba cuando se jubile en su caso particular?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alta. • Suficiente para cubrir mis necesidades. • Baja, lo debería complementar con ahorros propios. • Nula, creo que no cobraremos nada del sistema público. • No lo sé.
2.16	<p>Pensando en lo que usted contribuye a lo largo de su vida laboral en el sistema público de pensiones. Cree que cuando se jubile...</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lo que aportará será más de lo que reciba. • Lo que aportará será lo mismo que reciba. • Lo que aportará será menos de lo que reciba. • No lo sé.

Cod Estudio 2014
2.17

¿Cuál es su nivel de confianza en los siguientes mecanismos que le podrán ayudar económicamente cuando se jubile? Puntúe cada uno según escala 0-10 donde 0 es muy poca confianza y 10 es total seguridad.
 “ Puntúe cada uno según escala 0-10 donde 0 es muy poca seguridad y 10 es total seguridad”

- Sistema de pensiones estatal: ____
- Familia o amistades: ____
- Ahorro (no específico para la jubilación): ____
- Acciones específicas de ahorro para la jubilación: ____
- Planes de pensiones de empresa: ____
- Patrimonio (acciones, propiedades, otras rentas): ____

2.18

Le presentamos una serie de afirmaciones que otras personas nos han indicado sobre su pensión pública y los planes de pensiones privados. Pensando en su caso personal, indique su grado de acuerdo.

Nada de acuerdo / Poco de acuerdo / Ni de acuerdo ni en desacuerdo / De acuerdo / Muy de acuerdo

1. Sé cómo funciona el sistema de pensiones, sean pensiones públicas o privadas.
2. Me preocupa no tener una pensión cuando me jubile.
3. Mi entidad financiera me asesora de forma adecuada sobre qué productos son mejores para preparar mi jubilación.
4. La administración pública debería informarme más sobre las pensiones.
5. Hacer aportaciones al plan de pensiones es una forma de conseguir desgravaciones fiscales ahora.
6. Tener un plan de pensiones privado que complemente la pensión pública me permitirá vivir mejor.
7. No confío en la rentabilidad de los planes de pensiones.
8. No me gusta la fiscalidad de los planes de pensiones.
9. La empresa en la que trabajo ya dispone de un plan de pensiones.
10. No quiero poner dinero en un plan de pensiones por si lo necesito antes.
11. La pensión que recibiré de la seguridad social será suficiente.
12. La legislación sobre ahorro y pensiones es demasiado cambiante y compleja.
13. Los productos de ahorro para la jubilación (planes de pensiones...) son muy complejos, no sé cómo funcionan.
14. Los planes de pensiones son para rentas altas.
15. La administración debería informarme de la cuantía de la pensión que recibiré.
16. Debería ser obligado que una parte del salario se destine a un plan de pensiones privado, como ocurre en otros países.
17. Mi empresa debería invertir en un plan de pensiones para mí.

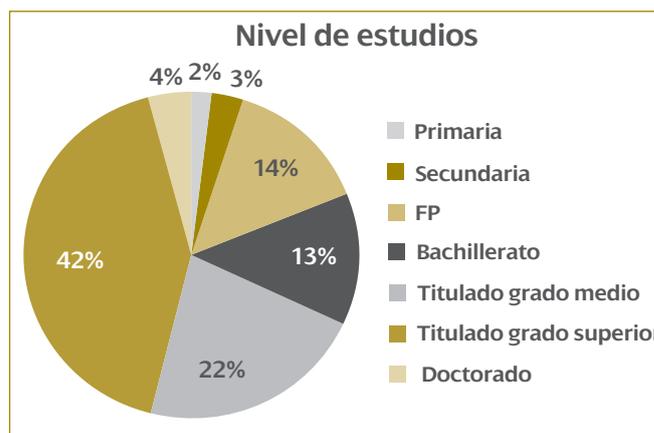
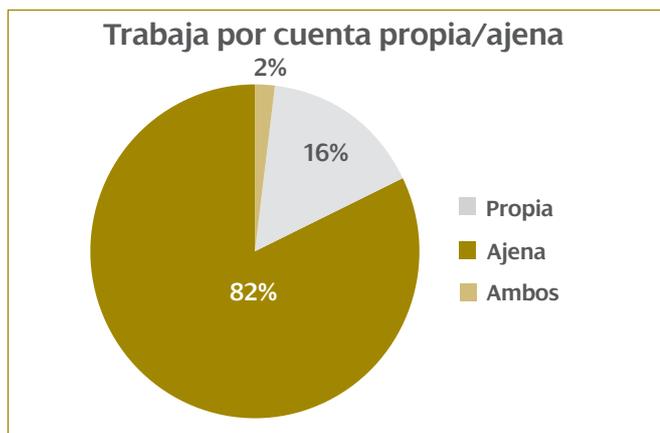
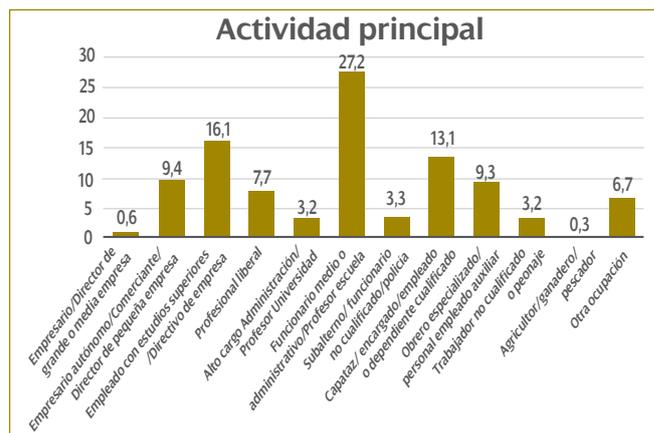
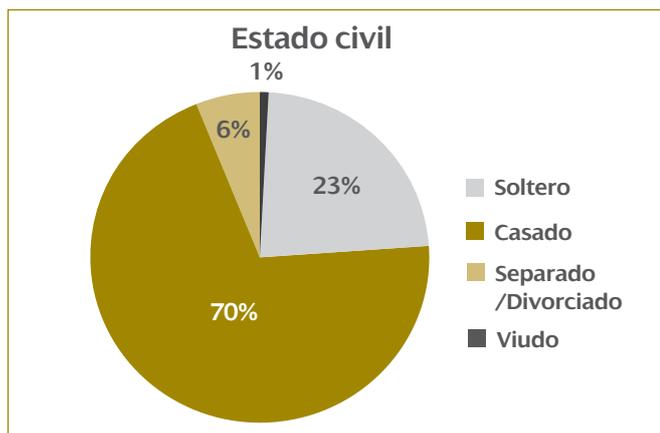
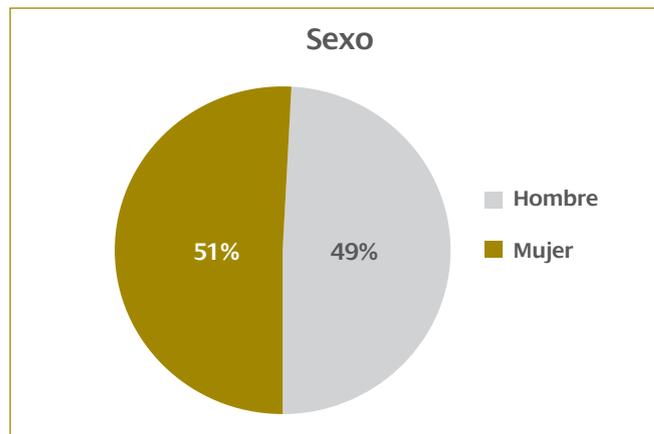
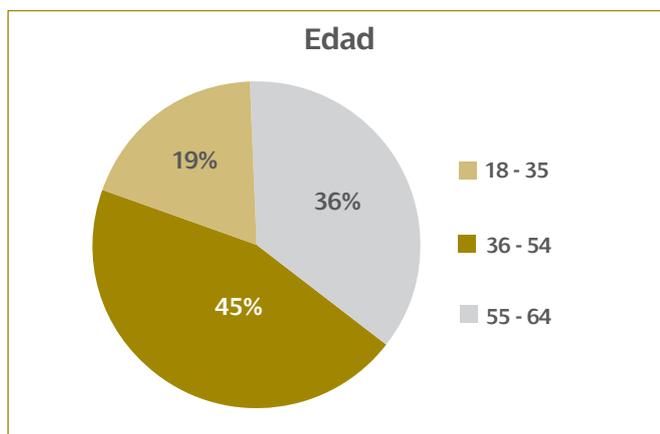
Cod	Estudio 2014
2.19	<p>De los siguientes gastos indique si cree que, cuando esté jubilado, estos gastos aumentarían o se reducirían. <i>No tendrá / Menos que ahora / Igual que ahora / Más que ahora</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Gastos rutinarios (casa y comida, coche y transporte, alquiler/hipoteca, etc.) • Gastos de la salud (seguros sanitarios, ayuda domiciliaria, residencias para la tercera edad, dependencia, etc.) • Gastos de ocio (viajes, vacaciones, deporte, asistencia a espectáculos, hobbies, etc.) • Otros gastos (cuidado de los hijos, atención de otros familiares dependientes, impuestos, gastos de sepelio, etc.)
2.20	<p>Pensando en la sostenibilidad del sistema de pensiones en el futuro, indique si está de acuerdo en que el Estado pudiese aplicar una de estas medidas. Indique de 0 a 10, siendo 0 su total desacuerdo y 10 el total acuerdo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La revalorización anual de las pensiones debe desvincularse del coste de la vida (IPC) y tener en cuenta factores como la disponibilidad de los presupuestos del Estado. • Se debe obligar que parte del sueldo de cada trabajador se destine a un plan de pensiones privado. • El Estado debe garantizar una pensión mínima similar para todos los ciudadanos y dejar al ciudadano la libertad para que la complementa a través de planes privados de ahorro.
<p>Bloque 3. Para los que ahorran en la jubilación. (Sólo contesta quien escoge respuestas 3 y 4 en pregunta 2.7) En las siguientes preguntas ahondaremos en algunos temas vinculados a sus hábitos de ahorro para la jubilación.</p>	
3.1	<p>De la cantidad general que usted ahorra, ¿qué parte dedica al ahorro exclusivo para la jubilación? (No incluya la cuota del préstamo hipotecario, si lo tuviera)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entre el 0 y el 25%. • Entre el 25% y el 50%. • El 50%. • Entre el 50 y el 75%. • Entre el 75 y el 100%. • Es variable. • No lo sé.
3.2	<p>¿A qué edad empezó a ahorrar para la jubilación?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antes de los 30 años. • Entre 30 y 40 años. • Entre 40 y 50 años. • Más de 50 años.

Cod	Estudio 2014
3.3	<p>Qué principales métodos utiliza para ahorrar para la jubilación? (No incluya aquellos que usa para otras finalidades de ahorro)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planes de pensiones. • Productos financieros de ahorro (a plazo...). • Acciones de empresas/mercados de valores. • Compra de vivienda/s o inmuebles. • Otros productos no financieros (oro, joyas, arte, etc.). • Propio negocio familiar. • PPA.
3.4	<p>Este año 2014 la cantidad que tiene previsto ahorrar para la jubilación, con respecto a la del 2013 será:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mayor. • Menor. • Igual. • Todavía no lo sé.
<p>Bloque 4. Datos</p> <p>Para finalizar, queremos recoger algunos datos de clasificación. (Valorar que datos puede rellenar directamente el panel)</p>	
4.1	<p>Edad</p> <p>Valor numérico</p>
4.2	<p>Sexo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hombre. • Mujer.
4.3	<p>Número de personas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué número de personas viven en el hogar? • ¿Qué número de personas de la casa están a su cargo?
4.4	<p>¿Cuál es su actividad principal?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Empresario/Director de grande o media empresa. • Empresario autónomo/Comerciante /Director de pequeña empresa. • Empleado con estudios superiores/Directivo de empresa. • Profesional liberal. • Alto cargo Administración, Profesor Universidad. • Funcionario medio o administrativo, Profesor escuela.

Cod	Estudio 2014
	<ul style="list-style-type: none"> • Subalterno, funcionario no cualificado, policía. • Capataz, encargado, empleado o dependiente cualificado. • Obrero especializado, personal empleado auxiliar. • Trabajador no cualificado o peonaje. • Agricultor/ganadero/pescador. • Otra ocupación.
4.5	<p>¿Trabaja por cuenta ajena o propia?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propia. • Ajena. • Ambos.
4.6	<p>¿Cuál es su nivel de Estudios finalizados?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sin finalizar estudios primarios. • Primaria. • Secundaria. • FP. • Bachillerato. • Titulado grado medio. • Titulado grado superior. • Doctorado.
4.7	<p>¿Estado civil?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soltero. • Casado / En pareja. • Separado/Divorciado. • Viudo.
4.8	<p>Aproximadamente, su nivel de ingresos mensuales brutos propios se situaría en?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Menos de 600 euros. • De 600 a 1.000 euros. • De 1.000 a 1.500 euros. • De 1.500 a 2.000 euros. • De 2.000 a 3.000 euros. • De 3.000 a 5.000 euros. • Más de 5.000 euros. • "Prefiero no contestar".

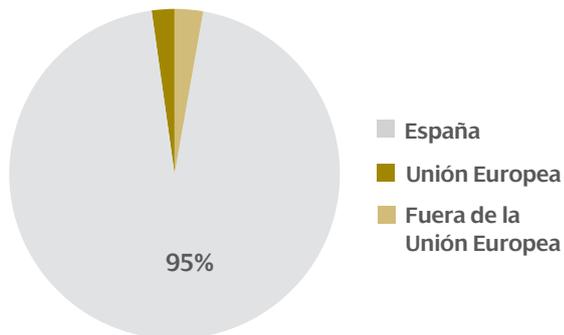
Cod	Estudio 2014
4.9	<p>La vivienda donde reside es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En propiedad sin hipoteca. • En propiedad con hipoteca. • En alquiler. • De algún familiar (padres u otros).
4.10	<p>¿Cuál es su lugar de nacimiento?</p> <ul style="list-style-type: none"> • España. • Unión Europea. • Fuera de la Unión Europea.
4.11	<p>¿Cuál es el tamaño de su municipio de residencia?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Menos de 2.000 habitantes. • 2.000 a 10.000 habitantes. • 10.000 a 50.000 habitantes. • 50.000 a 500.000 habitantes. • Más de 500.000 habitantes.

ANEXO 2: Descripción de la muestra

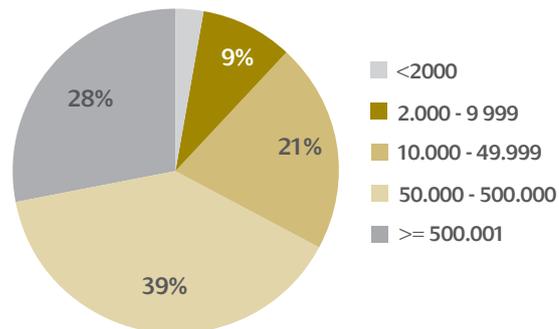
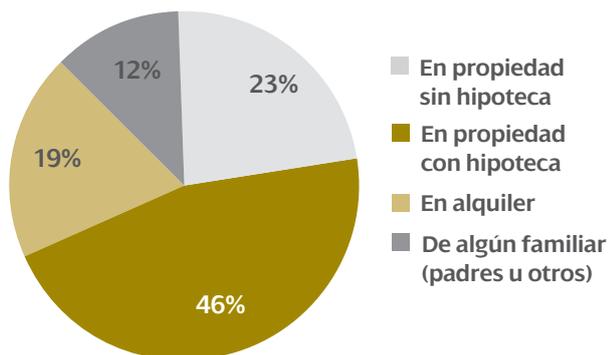


Lugar de nacimiento

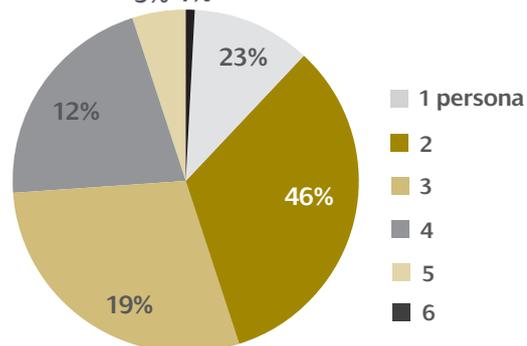
2% 3%

**Municipio de residencia**

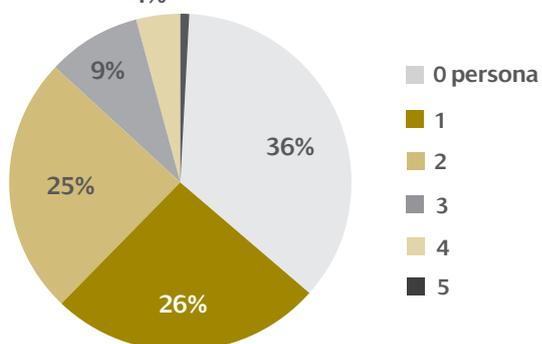
3%

**Vivienda****Personas que viven en el hogar**

5% 1%

**Personas a cargo que viven en el hogar**

4% 0%



ANEXO 3: Índice de gráficos

GRÁFICO 1	Pirámide de población en España y en la Unión Europea	12
GRÁFICO 2	Tasa de sustitución en los regímenes públicos de pensiones 2010-2060	13
GRÁFICO 3	Evolución del gasto público de pensiones sobre el PIB	14
GRÁFICO 4	Ahorro individual y colectivo	15
GRÁFICO 5	En general, ¿cómo definiría su situación económica actual?	22
GRÁFICO 6	¿A qué edad desearía jubilarse?	22
GRÁFICO 7	¿A qué edad cree/espera poder jubilarse?	22
GRÁFICO 8	¿Qué preferiría para mejorar su nivel de ingresos cuando se jubile?	23
GRÁFICO 9	¿Conoce la esperanza de vida en España?/ ¿Y hasta qué edad piensa que vivirá?	23
GRÁFICO 10	¿En qué medida cree que es importante ahorrar para la jubilación?	23
GRÁFICO 11	En este momento ¿cuál de las siguientes opciones describe mejor su actitud hacia el ahorro para la jubilación?	24
GRÁFICO 12	Ahorro para la jubilación	24
GRÁFICO 13	Forma de titularidad de la vivienda en que residen	25
GRÁFICO 14	Percepción de la necesidad de ahorrar respecto los tramos de renta	25
GRÁFICO 15	Ahorro en función del sexo	26
GRÁFICO 16	Ahorro y ahorro sistemático	26
GRÁFICO 17	Nivel de ingresos respecto al sistemático del ahorro	27
GRÁFICO 18	¿Qué nivel de información cree que dispone para tomar decisiones de ahorro?	28
GRÁFICO 19	¿Conoce usted cuál puede ser aproximadamente su pensión pública cuando se jubile?	28
GRÁFICO 20	¿Ha calculado, más o menos, la cantidad de dinero que necesitará para mantener su nivel de vida cuando se jubile?	28
GRÁFICO 21	¿Le gustaría que la ayudaran a disponer de esta información? En caso afirmativo, ¿Quién?	28
GRÁFICO 22	¿Le gustaría que le ayudaran a disponer de esta información? En caso afirmativo, ¿Quién?	28
GRÁFICO 23	¿Le gustaría que la ayudaran a disponer de esta información? En caso afirmativo, ¿quién?	30
GRÁFICO 24	¿Cuál es su nivel de confianza en los siguientes mecanismos que le podrán ayudar económicamente cuando se jubile?	30
GRÁFICO 25, 26 y 27	Medidas para mejorar la sostenibilidad del sistema	30
GRÁFICO 28 y 29	¿Cómo considera que será la pensión pública que reciba cuando se jubile en su caso particular?	31
GRÁFICO 30	De los siguientes gastos indique si cree que, cuando esté jubilado, estos gastos aumentaran o se reducirán	32

GRÁFICO 31	¿Cree que dispondrá de los suficientes recursos para afrontar sus gastos cuando esté jubilado?	32
GRÁFICO 32	¿En qué grado cree que su ahorro actual le permitirá mantener el nivel de vida cuando se jubile?	32
GRÁFICO 33	¿Aproximadamente qué porcentaje de sus ingresos ahorra usted?	33
GRÁFICO 34	De la cantidad general que usted ahorra, ¿qué parte dedica al ahorro exclusivo para la jubilación?	33
GRÁFICO 35	¿A qué edad empezó a ahorrar para la jubilación?	33
GRÁFICO 36	¿Qué principales métodos utiliza para ahorrar para la jubilación?	34
GRÁFICO 37	Procesos de cambio 1	35
GRÁFICO 38	Procesos de cambio 2	35
GRÁFICO 39	Aumento de la conciencia	36
GRÁFICO 40	Alivio dramático	36
GRÁFICO 41	Manejo de contingencias	37
GRÁFICO 42	Reevaluación	37
GRÁFICO 43	Auto-liberación	37
GRÁFICO 44	Relaciones de ayuda	38
GRÁFICO 45	Liberación social	38
GRÁFICO 46	Contra-condicionamiento.....	39
GRÁFICO 47	Balanza de decisiones	39
GRÁFICO 48	Pro: Ventajas de los planes de pensiones privados	39
GRÁFICO 49	Contra 1: Lejanía respecto los productos de ahorro y previsión	40
GRÁFICO 50	Contra 2: Existencia de otras prioridades	40
GRÁFICO 51	Contra 3: El gasto como freno	40

El estudio ganador de la X Edición del Premio Edad&Vida “**El comportamiento ciudadano en la planificación de la jubilación. El caso español en un escenario de reformas, cambios e incertidumbre**”, ha sido realizado por un equipo investigador de ESADE formado por:

Directores

Manuel Alfaro Faus
Ismael Vallés López
Xavier Mas Sapena

Investigadores

Albert Guardia
Lluís Salart

Ha contado con la colaboración de la **Comisión de Fiscalidad y Financiación** y el equipo técnico de la Fundación Edad&Vida y con las aportaciones de los miembros de la **Comisión Ejecutiva** y del **Patronato de Edad&Vida**.

Fundación “Instituto Edad&Vida”

Aribau, 185, 5º-7ª.

08021-Barcelona

Tel. 93 488 27 20

www.edad-vida.org

e-mail: edad-vida@edad-vida.org

Diseño y realización:

Senda Editorial, S.A.

Capitán Haya, 56, 7ºD

28020 Madrid

ISBN-13: 978-84-697-1651-9

Depósito legal: M-31534-2014

MIEMBROS PROMOTORES



MIEMBROS COLABORADORES

- **AFALcontigo** – Asociación Nacional del Alzheimer
- **CAEPS** – Universitat de Barcelona
- **CEATE** – Confederación Española de Aulas de Tercera Edad
- **CEOMA** – Confederación Española de Organizaciones de Mayores
- **CSIC** – Consejo Superior de Investigaciones Científicas
- **EADA** – Escuela de Alta Dirección y Administración
- **ESADE** – Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas
- **Fundación Aequitas** – Fundación del Consejo General del Notariado
- **Fundació Bosch i Gimpera** – Universitat de Barcelona
- **Fundación Consejo General de la Abogacía Española**
- **Fundació Pere Tarrés** – Universitat Ramon Llull
- **Fundación Universitaria San Pablo-CEU**
- **IBV** – Instituto de Biomecánica de Valencia
- **IESE - Escuela de Dirección de Empresas** – Universidad de Navarra
- **LOYOLA LEADERSHIP SCHOOL**
- **POLIBIENESTAR** – Instituto de investigación en Políticas de Bienestar Social
- **SEAUS** – Sociedad Española de Atención al Usuario de la Sanidad
- **SECOT** – Seniors Españoles para la Cooperación Técnica
- **SEDISA** – Sociedad Española de Directores de Salud
- **SEGG** – Sociedad Española de Geriátría y Gerontología
- **SEMER** – Sociedad Española de Médicos de Residencias
- **SEMERGEN** – Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria
- **SEMFYC** – Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria
- **SEMG** – Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia
- **UDP** – Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España
- **Universidad de Almería**
- **Universidad Autónoma de Madrid**
- **Universidade da Coruña**
- **Universidad de Córdoba**
- **Universidad de Extremadura**
- **Universidad de Granada**
- **Universitat Politècnica de Catalunya**
- **Universitat de Vic**



Fundación

Edad & Vida

Instituto para la mejora, promoción
e innovación de la calidad de vida
de las **personas mayores**

Paseo de la Castellana, 52, 5º.
28046 Madrid

Aribau, 185, 5º, 7ª.
08021 Barcelona

www.edad-vida.org
e-mail: edad-vida@edad-vida.org
Tel. información: 93 488 27 20

Con la colaboración de:



Obra Social "la Caixa"